



ENTRADA  
23 OCT. 1935

usted n  
"La Voz de

PAMPLONA, DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1935.

DIARIO INDEPENDIENTE

...O XIII.-NUM. 3.875.-APARTADO 29.-

## EL CHIRRIÓN DE LOS POLITICOS

### Del momento

EL ASUNTO DEL JUEGO

Para la hora en que escribimos esto seguro que hay ya dictamen de los "21" y también es seguro que se han de deducir responsabilidades, quizás muy altas, acerca de complacencias, de indiscreciones y de tratos invenciblemente sostenidos con esos factures internacionales, si es que no hay hasta conclusiones por la parte de elementos gobernantes.

Con este motivo se habla hasta de la "deshonra" del régimen. La acusación es injusta, porque el "deshonor" en cuestión es arbitrario, el arbitrio de quien desea sacar desprestigio antirrepublicano de todas las incidencias de la vida española. Y es arbitrario porque si no es un "honor", ni para el régimen de ahora ni para el régimen de nunca, el que entre sus instrumentos de gobierno se den hombres indiscretos o venales, lo es evidentemente el que se haya postibilitado el camino de hallarlos y de descubrirlos y aun señalarlos a la pública vindicta. No hay duda de que en este momento se procede con actividad al establecimiento de la responsabilidad y de la sanción que le corresponde. Y es claro que un régimen en el que puede seguirse rápida e implacablemente una responsabilidad criminal que ha prendido en las alturas, es un régimen honorable. No se infecta un régimen por tener algunos concusionarios, porque sencillamente en todos los regímenes los hay, monárquicos, republicanos y de cualquier otro mote; se infecta cuando las influencias y los poderes ocultos logran sustraerlos al código. En este momento los órganos de la República dan sensación de lo contrario. Sería una manifiesta injusticia hablar, por ello, de desprestigio del régimen, sospecha que pudo haberse debido a unas palabras de Maura, quien, muy temerariamente, por cierto, y más dada su posición republicana, habló de que tal asunto pudiera comprometer, nada menos, a la República.

### LA SITUACION INTERNACIONAL

Con los discursos de Hoare y de Baldwin, ministro de Negocios Extranjeros, el primero y Presidente del Consejo, el segundo, ha quedado fielmente expresada la mente inglesa referente al conflicto italo-etiopio. Se quiere, en efecto, la liquidación más honorable para todos, pero dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones, lo cual quiere decir que ha de hacerse lo que decida la Sociedad de Naciones. A Italia ha disgustado esta decisión inglesa. Hubiera preferido su duda el "tripartitismo", harto desprestigiado, mas está claro que en el momento presente la apelación al cuchicheo entre las tres potencias habría de ser un desdoro para el órgano internacional. La cuestión tiene estado internacional y las argucias italianas no pueden dejarla ahora en un diálogo aparte. Inglaterra ha manifestado claramente que no se presta a este juego, y a consecuencia de esto Italia habrá de someterse al plebiscito de los pueblos que representa Ginebra. Aspecto muy interesante del momento actual es que aun aquellos pueblos que se desgajaron del organismo de Ginebra se suman en cierto modo a la política de este, sin que el gesto italiano haya hallado eco en ellos. Italia, pues, se encuentra en un casi completo aislamiento de la simpatía internacional, y sometido su caso al órgano de Ginebra ya se sabe cuál ha de ser la decisión final. Fudiera obrar quizá algo en fomentar sino simpatía respecto al que la campaña de Abisinia le fuera favorable, pero tampoco de aquí resulta por el momento nada grato para ella. No es otro seguramente, el motivo de que

### Crónica de Cero

### Buenos aliados

No es fácil formarse una idea ni medio aproximada de lo que pasa por Abisinia; el camelo, campo por parte de ambos beligerantes y la Prensa y la radio nos sirven diariamente un pisto de noticias que no hay quien se lo engula y menos quien lo digiera.

Mas por encima de ese laberinto, se destacan algunos detalles cuya exactitud no ofrece duda; uno de ellos es la flemia que se gastan los etíopes que deja a la altura del barro a la proverbial de los ingleses; los ejércitos abisinios se mueven con una lentitud y una calma que hacen buena a la del limaco; hay general que anunció hace cerca de un mes que al día siguiente salía para el frente y según los últimos radiogramas aun está haciendo la maleta; el propio Negus anuncia que hoy, que mañana, pero no acaba de despegar de Addis Abeba.

Ahora, que parece que esa lentitud y esa calma tienen su explicación, los etíopes cuentan con unos aliados formidables; esos aliados antes de que los italianos violasen la frontera estaban ya en el frente dispuestos a dar jaque y a ser posible mate a los soldados del Duce; son millones de mosquitos, cada uno con su correspondiente trompa con la que siembran las calenturas entre los camisas negras; ese alado ejército unido a la temperatura de horno que por allí se disfruta, parece está haciendo a Italia mucha más pupa que las famosas sanciones de Ginebra.

El caso no es nuevo; en todas las guerras los elementos, microbios y los insectos han sido unos grandes soldados; el piojo sembrando el tifus exantemático ha hecho en algunas campañas más papel que muchos cañones; los microbios de la peste, del cólera, de la disentería y otros comarques, han decidido más de una batalla y han causado espantosas derrotas en ejércitos poderosos y aguerridos; en la Primera Guerra, quien venció al ejército cristiano no fueron los infieles, sino el bacilo de Yersin, productor de la peste; en Rusia quien obligó a retirarse a Napoleón no fueron los moscovitas, sino el frío, y en Cuba y Filipinas los que auxiliaban a nuestros soldados, no eran los tagalos, ni los insurrectos, sino las tercianas y la fiebre amarilla.

¿Podría ocurrir ahora algo semejante? Desgraciadamente, el ejército de Italia no tiene duda que sería de Italia; el Duce tiene muchas más cañones, muchas más ametralladoras, muchos más tanques y muchos más aviones... pero el negus tiene muchos mosquitos, y dicen que no hay enemigo peor que CERO.

### Kristo-Errege

"Regnabit a ligno Deus". Errege-igarlea-k.

Oraikoaldi unan, munduko eskualde gelenetan erregegoa errekan behera dagoarik eta begirapenik, guti balizik ez duelarik... Eliza Ama santuak jai berri bati esker, Kristo-Erregearen eguna jaitzeko agintzen digu. Arrigarririk baldin ezpaltat bestela, Kristoren Erregegoa!

Kristo-Errege ez da beste erregeak bezala. Munduko erregeak Kristo-Erregearen etsaiek dire.

Testamento zaharreko kantarietan ala dio: "izergatik ailtzatzen dire munduko erregeak eta zergatik elkar-ganatzatzen dire Jainkoaren eta Jainko Semearen aitzai?"

Kristo-Erregeak, ez du emen errege itzurarik izan, baldin ezpazen iru Errege Saldukek, ura sortu berria, billatu zutelarik.

Baldin Errege gisaz gurtu zutelarik. Baldin Pilatos buruzagiak, kurutzizatu zutenen, idatziz unela deitu zutelarik.

Kristoren Erregegoa ez da Nolanakko erregegoa: sortu zenen, bizi zenean eta el zenean, Azen errege-olika apaltasuna (umiltasuna) izandu zen.

Alki ortarik kurutzeratut zuten eta ondian, garalle, kurutzetik ast zene berre duen erregeotasuna adiarazten.

Berplizturik eta ikasleert urbidurik, Jesus mintzatu zituzten zistola: "Eman izan zait niri ahal guzia, zerruan eta lurrean". Math. XXVIII.

Una, nondik gure Erregea agertzen den; baño ez xpata-mandakin balizik eta gure alderako mailatasunarekin.

Emongo erregeak, lurketa dabilza, Jondoni Agustiniok gion bezala "Zer dire, orotarikoko eskuaie andiak, ebase andiak balizik?"

Kristo gure Jainko Erregeak gure blotzetan egin nai du bere bakalderri (reina): biotzak nai ditu, ez lurak, ez urrea, balizik eta gogoeta-blozketak, arabarako egintzetan uturik.

Kristo-Erregearen bakalderria, lurrez gainekoa da, izatez gainekoa (sobrenaturala). Jainkoak berak erakutsia, Eliza Ama Santak gizaki alde gutziara edatua.

Kristoren Errege-erria (reino) bizirik dago: Kristoren bizi berbera du; Katolikoek Jaumartean, Erregea bera aragi-odol bizirik izaten dugu.

Sinestearen arabera, Kristoren bakalderria, demora berean, lurrean no la zerruan, bizia.

Ogarkik, eraten oi da, sinestindutak oiñak lurrean, baño biotza eta gogoa zerruan dituela.

Kristoren bakalderria, demora berean, garaitua eta garale; Kristoren bizia bezala, bizi apalaren ondetik, eriotza kurutzetan.

Berplizturik munduaren garalle, Guztien buruan; gu baltako bizia, kristo-Erregearen dela ediarazteko ezagupiderik nabarmena, sinestea da.

Oraikoaldi unan, Euskalerrian ere, sinestea guttiuz, ezabatuz doala argi ageri da; Kristo-Erregearen bakalderria, lurretik zerrua igesiz bezala.

Azken urte oketan, ikusten dugu; gizonek gero ta gutiako elizara; meza nagusira eta bezperetara.

Igandeak gero ta gutiako igande gisaz, jaitzen ditugua. Gero ta gutiako Jainkoaren dela entzuten dugua.

Euskalerriko erri askotan orañik, Jainkoari esker, igandeak gordetzeko meza nagusi eta bezperetara eltzeko oitura ederra, irauten du.

Jainkoari esker, Jainkoaren delak entzuten dira, apezgai eta fraile gaik erakusten duten bezala.

Sinestearen ezagupide egiazkoak oriek direlakoak bozik ematen ditut adiarazteko, Kristo-Erregearen Erria emen bizi dela: baño kutsua eidu zaigu eta kutsuarekin batto, lurretik gorako sinestea (F. sobrenatural) galtzen dugu.

Eta baldin sinestea galtzen badugu, Kristo-Erregearen erresuma ere, juañen zaigu.

## La comisión investigadora cree se basa la denuncia de Strauss en hechos ciertos

### Entre los acusados por su actuación en el ejercicio de cargos públicos se cuentan Salazar Alonso, Aurelio Lerroux, Pich y Pon, Sigfrido Blasco, Benzo, Valdivia, Vinardell y Galante

**FIN DE LOS TRABAJOS**  
Madrid.—La Comisión investigadora terminó los trabajos a las siete y media de la mañana.

El dictamen fué entregado a los taquígrafos para que lo pusieran en limpio y una vez esto hecho lo leyeron los miembros de la Comisión. Inmediatamente después el dictamen fué llevado a la imprenta "Diario de Sesiones" para imprimirlo.

Por disposición del señor Alba no se facilitó copia a los periodistas en el Congreso y tuvieron que ir a la imprenta del "Diario de Sesiones"



Vera efigie de Daniel Strauss, no sabemos si polaco u holandés, autor del presente zarfarracho político al descorder el velo que cubría la inmundicia maculadora de varios prohombres radicales

sidente de la República Española. Madrid, España, Spanien".

2.—Carta fechada en Septiembre 5 de 1935 con membrete impreso que dice: "Daniel Strauss" y una firma manuscrita con el mismo nombre y apellido y dirigida a "Su Excelencia señor Alcalá Zamora, Presidente de la República de España, España."

También se remiten los documentos que se acompañaban a la indicada carta y que son los siguientes:

1.—Un escrito a máquina sin fecha ni firma que lo autorice completamente de 26 hojas sueltas en el que se hace extensa relación de lo ocurrido para la entorpección del juego de "straperlo" en San Sebastián.

2.—Una copia fotográfica de una carta en alemán y copia fotográfica también de su traducción al castellano, dirigida el 12 de Junio de 1934 desde Scheveningen a don Juan Pich y Pon, Subsecretario de Marina, Ministerio de Marina, Madrid.

3.—Otro documento no autorizado tampoco por nadie que se dice: "Contrato hecho por don Juan Pich y Pon en sus oficinas de la Plaza de Cataluña, 9. El contrato o supuesto o real se encabeza en la ciudad de Barcelona a 25 de Junio de 1934."

4.—Dos copias fotográficas de dos hojas cada una que tiene el número 63.039 con la declaración de no ser prohibido el juego de sociedad denominado "straperlo" con diversos informes, y el "conformy" del ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso mes en 25 de Agosto.

5.—Copia fotográfica de un recibo de tres mil pesetas de don Antonio Forn Torrellón Avocat, extendido en Barcelona en 7 de Julio de 1934 a favor de don Daniel Strauss y copia también fotográfica de la minuta a que hace referencia.

6.—Copia de don Antonio Forn Avocat, fechada en 10 de Julio de

1934 remitiéndole a don Daniel Strauss la minuta y el recibo a que se refiere el número anterior.

7.—Copia fotográfica de un sobre abierto que dice: Señor Strauss, Hotel Colón, y en cuya solapa de cierre tiene el membrete que dice: Juan Pich y Pon, Barcelona.

8.—Una copia de un documento que no aparece suscrito ni autorizado por nadie que empieza: he recibido de don Juan Pich y Pon la cantidad de pesetas 75.000 que me adeuda don Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes:

9.—Copia fotográfica de la nota de liquidación del Internacional Banking Corporation extendida en 12 de Julio de 1934 por compra a don Daniel Strauss de mil florines holandeses.

10.—Copia fotográfica de la factura número 7.921 de la casa J. G. Vrod, Sociedad Anónima, fechada en Agosto de 1934, de compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro, moneda de 100 francos suizos cuyo importe es de 2.800 pesetas.

11.—Copia fotográfica de la factura número 7.922 de la casa G. Giro, Sociedad Anónima, fechada el 25 de Agosto de 1934 por compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro y por un importe de 2.600 pesetas.

12.—Copia fotográfica de una carta dirigida por E. Benzo a don Daniel Strauss en papel con membrete que dice: "El subsecretario de Gobernación.—Particular" y lleva fecha de 29 de Agosto de 1934 manifestándole que se ha decidido autorizar con carácter general y como vía de ensayo el juego de salón denominado "Straperlo".

13.—Una copia fotográfica de un telegrama urgente dirigido a don Daniel Strauss, hotel Londres, diciéndo: "Mándeme hoy mismo cien mil pesetas, pues debo efectuar pagos mañana". Lo firma Santiago.

14.—Copia fotográfica y copia ma-

nuscrita de ella en papel con membrete de Daniel Strauss de una carta dirigida a este señor en 10 de Septiembre de 1934 por don Santiago Vinardell confirmando el telegrama anterior y copia fotográfica del sobre en que fué remitida aquella carta.

15.—Copia fotográfica del telegrama del señor gobernador de San Sebastián en 10 de Septiembre de 1934 autorizando e luso de los aparatos "Straperlo".

16.—Copia fotográfica de un recibo suscrito opor F. Rojo que dice: "He recibido de don Daniel Strauss 50.000 pesetas para entregar en Madrid al señor Vinardell. San Sebastián, 12 de Septiembre de 1934."

17.—Copia fotográfica de una carta dirigida por el señor Strauss al señor Pich y Pon escrita en 22 de Septiembre del 34. La copia contiene el membrete del hotel Ritz de Madrid.

18.—Carta contrato original fechada en Madrid en 26 de Septiembre del 34 con membrete de Manuel Strauss, Madrid, suscrita por este señor y odn Paulino Uzcudun, estableciendo la participación de éste en los beneficios que puedan obtenerse en la explotación en España de la patente de juego de sociedad denominado "Straperlo".

19.—Copia fotográfica de una carta dirigida a don Joaquín Gassa, suscrita también por el señor Strauss y en papel de su membrete, fechada en 26 de Septiembre del 34 señalando asimismo la participación en los beneficios de la explotación del juego "Straperlo".

20.—Copia fotográfica de una carta con membrete de don Daniel Strauss, Madrid, suscrita en 26 de Septiembre del 34 por el propio señor Strauss y que carece de otra dirección que la del señor D., en que también se concierta una participación en el juego indicado. En esta carta se consigna después en escritura el siguiente "contrato con don Aurelio Lerroux".

21.—Copia fotográfica del telegrama dirigido a don Aurelio Lerroux, O'Donnell, 9, fecha de 21 de Noviembre del 34 dirigido desde Barcelona por don Daniel Strauss, suplicándole entegre los 50 que vencieron el día primero de Noviembre las 25 destinadas a Eduardo...

## Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

**SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.**

### OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Atalio, Aribba, Caparros, Icaza, Irujo, Casante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Iteba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, San Esteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bida.

UNDECIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
**Doña Pilar Echeverría de Górriz**  
que falleció en esta ciudad el día 29 de Octubre de 1924  
después de recibir los Auxilios Espirituales y la B. de S. S.  
R. I. P.

Su afligido esposo, don Pio Górriz; hijos, Juan José, Manuel y Luis; hijas políticas doña María-Dolores Uñeu y doña Flori Alonso; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos recomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren PASADO MAÑANA, MARTES, día 29, en la parroquia de San Saturnino, podrán ser aplicadas por el alma de la finada.

**Pamplona, 27 de Octubre de 1935**

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO  
**Don Félix Hernández y Moriones**  
Beneficiario Organista de la Santa Iglesia Catedral  
falleció en el día de ayer  
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.  
R. I. P.

El Excmo. Caxildo Catedral; hermano, Fray Enrique de la Virgen del Carmen, (au e te); hermana política, doña Encarnación Agustino; sobrinos, primos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán MAÑANA, LUNES, en la Santa Iglesia Catedral, a las 10 de la mañana, y los días 29 y 30 a las DIEZ de la mañana.

La familia no recibe **Pamplona, 27 de Octubre de 1935**

Todas las misas que se celebren el LUNES 28, en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de San Juan Bautista, podrán ser aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Obispos de Barcelona y Pamplona conceden Indulgencias en la forma acostumbrada.

LA NIÑA  
**Maria del Carmen Arastia Gorricho**  
falleció a los ocho años de edad,  
a los dos de la madrugada de hoy día 27  
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.  
R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Vicente y doña Basilia; hermanos, Vicente, Ricardo y Jesús María; abuela, tios, primos y demás parientes, piden a sus amigos y relacionados eleven al Señor sus oraciones por Maria del Carmen, por lo que quedarán muy agradecidos.

Los funerales tendrán lugar MAÑANA, LUNES, día 28, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Nicolás, verificándose en continuación la conducción del cadáver al Cementerio.

**Pamplona, 27 de octubre de 1935**

(Continúa en la siguiente página)

# Por la mañana y por la tarde se reunió ayer la minoría parlamentaria radical, y hoy volverá a hacerlo

(Viene de la primera página)

Después de advertidos los documentos números 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22 y 25 no habiéndose advertido los restantes, los unos por innecesarios y otros por exigencia de la rapidez del dictamen: comprobada la publicación en "El Socialista" correspondiente al día 16 de Septiembre de 1934 del artículo reseñado bajo el número 26, habiendo recibido, previo requerimiento, las declaraciones de don Eduardo Benzo Cano y don Emeferio Muga, gobernador civil de Guipúzcoa: por orden de sus jefes, las de las guardias civiles Epitacio Madrid Martínez y Julio Mendo Acoña y por comparecencia voluntaria las de don Luis Zaforteza Villalonga, don Rafael Piavea Leguía, don Ricardo Samper Ibáñez, don Rafael Salazar Alonso, D. Eloy Vaqueru Castillo y don Sigfrido Blasco Ibáñez y habiéndose aportado en la advertencia y diligencias practicadas los siguientes documentos:

El expediente instruido en la Dirección General de Seguridad con motivo de la instancia presentada por don Daniel Strauss para la explotación del juego denominado "Straperlo".

El instruido en el Gobierno civil de Guipúzcoa con motivo de la instancia del mismo señor Strauss solicitando autorización para instalar en el Gran Casino de San Sebastián dos aparatos marca "Straperlo".

Un cheque del International Banking Corporation, por 3.000 pesetas ingresadas por el señor Strauss expedido a nombre de don Juan Pich y Pon y hecho efectivo por éste.

Los originales de los telegramas que se refieren los reseñados con los números 13 y 21 de la anterior relación de documentos.

Una certificación expedida por el jefe de la sección de Orden Público del Ministerio de la Gobernación, con el visto bueno del señor ministro fecha 24 de los corrientes, haciendo constar, entre otros extremos, que en la sección de Orden público a la que correspondiera en todo caso su tramitación, no aparece instancia o documento alguno suscrito por don Daniel Strauss ni por persona alguna alguna que llevase su representación, ni antecedente alguno relativo a la tramitación de expedientes incoados por dicho señor ni por apoderado alguno suyo, y un oficio del señor ministro de la Gobernación acompañando dicha certificación.

Un oficio de la Dirección General de Seguridad, haciendo constar que no aparece antecedente alguno en dicha Dirección que haga referencia a Daniel Strauss a excepción del expediente que oportunamente se entregó a la Comisión.

Una certificación del delegado del Centro de Telégrafos de Madrid, haciendo constar la fecha en que por la Dirección General de Seguridad se cursaron telegramas a las autoridades

provinciales y regionales comunicados que, de orden del ministro de la Gobernación, había sido prohibido el juego de salón denominado "Straperlo", cuyo funcionamiento había pretendido Daniel Strauss.

Un oficio de la Compañía Telefónica Nacional de España, en relación con el telefonema que figura reseñado con el número 25 en la relación de documentos que acompañaba a la denuncia del que resulta, que efectivamente el que se transmitió un telefonema podría ser el 19.837, correspondiente a don Santiago Vinardell.

Varios números del periódico "El Socialista" del mes de septiembre de 1934, en el que aparecen artículos relativos al negocio del juego en San Sebastián.

Un número del periódico "La Almuñama" de Palma de Mallorca correspondiente al 14 de diciembre de 1933. Una hoja del mismo periódico correspondiente al 4 de diciembre de 1934.

Una galería del periódico "La Semana" censurada por el Gobierno civil de Baleares.

Vista especialmente la relación de hechos que se acompaña a la carta dirigida al señor Presidente de la República que se da aquí por íntegramente reproducida en razón a su mucha extensión, sin perjuicio del derecho de los señores diputados a examinarla en la Secretaría de la Cámara, así como cuantos documentos y diligencias integran el expediente, la Comisión tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente dictamen:

PRIMERO.—Teniendo en cuenta que la comprobación de los documentos que ha sido posible llevar a cabo y las demás diligencias practicadas han evidenciado la autenticidad de aquellos, la Comisión estima que no se trata de una relación de hechos desprovista de veracidad, y como los en ella expuestos de ser ciertos, revestirían carácter delictivo, entiende que debe hacerse una investigación a fondo por los órganos judiciales pertinentes, actuando las jurisdicciones especiales si llegasen a perfilarse claramente indicios de culpabilidad en diputados o ministros o cualesquiera otras personas que gocen de fuero especial.

SEGUNDO.—Las comprobaciones efectuadas de documentos; la lectura del expediente tramitado en la Dirección General de Seguridad y terminación en el Ministerio de la Gobernación; el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián; lo ocurrido en el mencionado Ministerio, aparte del expediente con ocasión del mismo asunto; lo sucedido en Mallorca, en uno de cuyos lugares de turismo—Formentor—se jugó también durante algunos días con publicidad que, por vía de propaganda, tuvo eco en varios periódicos; las reclamaciones recibidas y las presunciones

que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral de que se ha manifestado en quienes intervinieron en los hechos que se examinan, en sus conductas y modos de actuar en el desempeño de funciones públicas que no se acomodan a unas normas de austeridad y ética que en la gestión y dirección de los asuntos públicos se suponen como postulados ineludibles.

TERCERO.—Al proceder a precisar las personas a quienes afecta el particular del número precedente, la Comisión tiene en cuenta únicamente aquellas respecto de las cuales ha adquirido noticia de que ejercen o han ejercido funciones públicas o bien ostentado o hayan ostentado representación parlamentaria, omitiendo por tanto, a aquellas en quien no concurre alguna de tales circunstancias o la ignore la Comisión.

En su consecuencia, enumera a los siguientes señores: Don José Valdivia. Don Rafael Salazar Alonso. Don Eduardo Benzo Cano. Don Sigfrido Blasco Ibáñez. Don Aurelio Lerroux. Don Juan Pich y Pon. Don Santiago Vinardell. Don Miguel Galante.

CUARTO.—Como consecuencia de las precedentes declaraciones y enumeración se estima que deben cesar en sus funciones delegadas de Gobierno los que las ejerzan de los incluidos en la relación del apartado precedente.

QUINTO.—En el curso de la investigación practicada se ha advertido algún hecho anómalo relacionado con el expediente tramitado en la Dirección General de Seguridad y resuelto en el Ministerio de la Gobernación, que aconseja de modo especial que al remitir a los efectos del apartado primero de este dictamen, a los órganos judiciales pertinentes, toda la documentación y diligencia que la Comisión ha examinado y practicado, se llame la atención de aquellos sobre el contenido del dicho expediente, en relación con el reintegrado por el gobernador civil de San Sebastián y demás documentos y declaraciones referentes a este extremo por si existiera algún otro delito distinto de los que pudieran resultar de la relación de hechos remitidos por Strauss al señor Presidente de la República.

Palacio del Congreso, 25 de Octubre de 1935.—El Secretario, Emilio González López.—El Presidente, Gregorio Arranz.

los resultados que ha de ofrecer el debate que tendrá lugar el próximo lunes. Desde luego el dictamen de la Comisión será discutido en una sola sesión, pues si fuera preciso se prorrogaría ésta con carácter permanente y hasta el momento en que recaiga el acuerdo de la Cámara. Sustanciado este asunto, y si hubiera ocasión, por que las circunstancias así lo permitieran, se presentará una proposición de confianza al Gobierno.

Hay sin embargo, dos tendencias que deben recogerse. Una que manifiesta que no contentando el dictamen de la Comisión cargo alguno ni directo ni indirecto contra ningún miembro del actual Gabinete este pudiera y debiera continuar en el banco azul.

La otra tendencia dice que fácilmente, aunque en caso extremo, puede plantearse la crisis concretamente a la salida de aquellos ministros a quienes afecta el parentesco de los inculpa por la Comisión o que por regir en un partido político han permitido por ignorancia o por emoción que los correligionarios que llegados al desempeño de importantes cargos públicos obraran con la libertad de acción que parece haberse comprobado.

También creen algunos diputados que acaso otra razón de delincuencia por tenerse que sustanciar este asunto en los Tribunales obligue a los ministros a abandonar su posición actual, porque aunque nada hicieran podían ejercer alguna influencia o coacción sobre los administradores de la Justicia.

SE HABLA DE CRISIS MADRID.—Al llegar al Congreso el ex ministro de Marina señor Royo Villanova fué abordado por los periodistas que le preguntaron: —¿Cree usted que habrá crisis después del debate? —No sé qué decirles a ustedes. Eso depende de las intervenciones.

—No, no dijeron los periodistas—no nos referimos al debate del lunes, sino a la edición extraordinaria de "El Debate" de esta mañana.

—Después de eso es posible que haya crisis muy pronto.

En los pasillos del Congreso se afirmaba esta tarde por algunos diputados que el señor Guerra del Río había anunciado su separación del partido radical por incompatibilidad moral.

Se preguntó por teléfono al domicilio del ex ministro radical, desde el cual contestaron que el señor Guerra del Río no había regresado todavía de Barcelona, a donde había marchado hace días para asistir a una operación quirúrgica a que iba a ser sometida su esposa, y que sobre aquellos rumores no había nada.

NO SE VE SALIDA A LAS CONSECUENCIAS DEL DICTAMEN QUE ES DE VERDADERA GRAVEDAD, DICE LAMAMIE MADRID.—El señor Lamamié de Clairac, al exponer su opinión sobre el dictamen ha dicho:

El dictamen es de verdadera gravedad y desusado en las costumbres parlamentarias. Y que el asunto ha sido de tal magnitud y ambiente que no han podido sustraerse a esta consideración los miembros de la comisión parlamentaria.

El pacto está roto. Lo que no han podido impedir—Filsorc 1212 logrado con las diferencias ideológicas lo ha impuesto una incompatibilidad de la índole que se refleja en uno de los números del dictamen aprobado.—La solución es difícil de predecir. En el callejón en que la política seguidista ha metido es verdaderamente incalculable predecir por dónde se arbitraría una salida.

SALAZAR ALONSO BARRUNTABA LAS SALPICADURAS MADRID.—Los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento han sabido que el mismo día en que Su Excelencia entregó al presidente del Consejo de Ministros la denuncia del señor Strauss el señor Salazar Alonso envió una carta al primer teniente de alcalde, señor Verdes Montenegro, rogándole que comunicase a todos los gestores su deseo de apartarse de la presidencia de la Corporación en tanto la denuncia no quedase sustanciada. A primeras horas de la noche de aquel día los gestores celebraron una reunión extraordinaria en el despacho presidencial y discurrieron al señor Salazar Alonso de sus propósitos después de haberle ratificado su confianza.

Hoy la Casa de la Villa no ha funcionado. En las sesiones, en los Negociados, en los despachos, no se hablaba más que del dictamen de la Comisión parlamentaria.

La Comisión de Fomento, que se ha reunido a las diez de la mañana, levantó la sesión sin adoptar ningún acuerdo apenas la noticia llegó hasta ella.

UN LERROUX, CESANTE A CONSECUENCIA DEL DICTAMEN MADRID.—A primera hora de la mañana, en cuanto se tuvo conocimiento del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones firmó una orden de cese en la Comisión de Estado de la Compañía de M. Z. A. que ejercía don Miguel Galante.

Lo mismo se ha decidido con respecto al Delegado del Estado de la Compañía Telefónica, don Aurelio Lerroux mas como este nombramiento se hizo por Decreto ha quedado redactado el correspondiente de cese que será aprobado en el Consejo más inmediato.

DERIVACIONES DEL DICTAMEN MADRID.—Esta tarde concurrieron a la Cámara bastantes de los diputados que continúan en Madrid. Los comentarios que se han hecho han girado, naturalmente alrededor del dictamen dado por la Comisión habiéndose de

El desenlace de todo esto, con la tranquilidad que da el tener la conciencia limpia, así como el fallo del Parlamento y, en definitiva el de la Justicia en su día. Yo no pierdo la serenidad porque nada tengo que temer y en un día no lejano se verá cuál es la verdad. La parcialidad a impulsos de resortes políticos se pa-

que hubiese sido recogido ningún periódico de la mañana.

Poco más tarde llegó el ex ministro señor Marraco y seguidamente, el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Villanueva. Con escasa diferencia de tiempo, llegaron el señor Martínez Mesa, el ex ministro señor Orozco y el señor Lorenzo Pardo. Todos ellos coincidieron en apreciar que la reunión de esta tarde sería larga y laboriosa.

El ex ministro de la Guerra don Diego Hidalgo, dijo a los periodistas que seguramente no se tomarían acuerdos en esta reunión, porque sería de carácter informativo. A las cinco y cuarto de la tarde llegó el presidente de las Cortes y contestando a preguntas de los informadores, dijo:

La reunión es una continuación de la de esta mañana, en la que continuarán informando los vocales radicales en la Comisión Investigadora. A las seis y cuarto de la tarde salió de la reunión que celebraba la Minoría Radical el secretario del Comité Nacional don Gerardo Carreres. Manifestó a los periodistas que a ella habían asistido unos setenta diputados y faltaron aproximadamente doce, algunos por enfermedad y otros por ausencia. Agregó el señor Carreres que su impresión es que la reunión no terminaría hasta después de las ocho.

VISITA DE CHAPARRIETA AL PRESIDENTE Madrid.—A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el señor Chaparrieta, y sin hacer ninguna manifestación, entró en su despacho oficial en el que permaneció breves momentos. A las cinco salió de éste y dijo a los periodistas que allí se encontraba que marchaba a casa del Presidente de la República como ya había anunciado esta mañana.

—¿Tiene interés político la visita? —Voy a cambiar impresiones con el señor Alcalá Zamora, pues tengo que hablar de varias cosas con él y después le pondré a la firma algunos asuntos.

—¿Es importante la firma? —No; cosas de trámite.

A las cinco y cuarto llegó a casa del Presidente de la República el jefe del Gobierno. A las seis y cuarto salió el jefe del Gobierno del domicilio del señor Alcalá Zamora. Dijo que había cambiado impresiones con el jefe del Estado y sometido a su firma algunos asuntos.

—¿Marcha usted a Alicante esta noche? —No. Voy ahora a la Presidencia a despachar unos asuntos, y desde allí telefonaré a mis amigos de Elche para darles cuenta de la suspensión de mi viaje.

—¿Cree usted que surgirá algún acontecimiento político de aquí al jueves? —No sé. No creo, aunque tal vez pudiera surgir. Por eso les he dicho antes que no me parece prudente realizar el viaje a Alicante en estos momentos. Y nada más señores.

El jefe del Gobierno se trasladó al domicilio del Presidente de la República a la Presidencia, donde permanece en su despacho oficial.

LA INTERVENCION DE LERROUX Se nos asegura que el señor Lerroux en el debate parlamentario del lunes tendrá una intervención enérgica y a fondo teniendo en cuenta que en el acta de acusación él personalmente ha quedado excluido.

GIL ROBLES EN LA PRESIDENCIA A las seis y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra. A preguntas de los periodistas dijo que acudía porque le había llamado el Presidente del Consejo.

Los periodistas dieron cuenta al ministro de la Guerra de la visita que el señor Chaparrieta había hecho al Presidente de la República dándole una referencia de las palabras del jefe del Gobierno y señalando su propósito de suspender el viaje a Elche.

El señor Gil Robles dijo. Me parece bien. No era oportuno en estos momentos.

Seguidamente pasó al despacho del jefe del Gobierno.

GIL ROBLES DICE QUE ESTA TRANQUILO A las siete menos veinte de la tarde terminó la entrevista de los señores Chaparrieta y Gil Robles.

El ministro de la Guerra dijo al salir que había tenido un cambio de impresión con el jefe del Gobierno el cual no sabía si iría o no a Alicante pues dependía de unos informes que esperaba recibir.

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles que impresión tenía y contestó: Yo buena.

También se le preguntó si creía que el jefe del Gobierno visitaría de nuevo al Presidente de la República.

—No lo sé. No creo.

—¿Podemos estar tranquilos? —Le digo un informador.

—Yo si pienso estarlo, replicó sonriendo el ministro.

(Continúa en la segunda edición)

**Estómago-Intestinos:-**  
**POLVOS DEL FRAILE "SIR"**  
**Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA**  
Santo Domingo, y San Saturnino 18 (entresuelo)  
DE VENTA FARMACIA DE IRIBARREN

**PASTILLAS**  
COMPOSICION  
Azúcar leche, b., cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio, tres migs.; extracto médula vaca, tres mlig.; Gomenol, cinco mlg.; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

**Aspaimé**  
Porque cambian sus causas: Catarros, ronqueras anginas, laringitis, bronquitis, tuberculos pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, lo que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las ASPILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLA ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestras, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATORO, oficinas: calle de Ter, 18.—Teléfono 50791 — BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastidas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una cajita de muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello franqueado con dos céntimos.

**Instituto Rario - Terapéutico**  
**RAYOS X**  
San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4  
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.  
Bocios, neuralgias, tiñas y merorraugas.  
J. MARIA SAN JULIAN  
Rayos X y Aparato digestivo  
**MOS - COLITIS - HEMORROIDES**  
VARICES, etc

**OPINIONES SOBRE EL DICTAMEN**  
Don JOSE VALDIVIA: No tengo que decir nada acerca de este dictamen, me he encontrado ahí con una cosa muy extraña. Pero la declaración que haya de prestar será ante el Juez. No tengo que hacer ninguna declaración.  
Don EDUARDO BENZO.—Aun no he acabado de leer el dictamen y es obvio que hasta que no termine su examen con detenimiento no puedo formar juicio definitivo. Mi primera impresión es que la más elemental consideración y respeto que merece la honra ajena, por grande que sea el anhelo de satisfacer pasiones políticas, exigía indagar acerca de las falsas imputaciones ahechas, cosa que la Comisión no ha efectuado, puesto que de los términos del dictamen aparecen algunos cargos que me afectan y por los que ni remotamente he sido preguntado ni he podido hacer a misión a ellos por desconocerlos en absoluto.  
La rápida lectura del dictamen y de sus documentos proporcionan a quien serenamente los juzga la enormidad de que sean consideradas como ciertos algunos datos que la propia Comisión tiene buen cuidado de incluir entre los que ni siquiera ha intentado comprobar. El sensato análisis de otros prueba lo absurdo de aquellos.  
Me conturba que se proceda en estos términos contra quienes no tienen voz en el salón de sesiones el día que se discute el dictamen y entiendo que este procedimiento no debe encajar en los modos de obrar de quienes tratan de enjuiciar ría ética en la gestión y dirección de los asuntos públicos.  
Don SIGRIDO BLASCO: En un asunto que tiene más fondo y propósitos políticos que otra cosa, me parece que el deber más elemental es el de ser discreto y no hablar antes de tiempo.  
El desenlace de todo esto, con la tranquilidad que da el tener la conciencia limpia, así como el fallo del Parlamento y, en definitiva el de la Justicia en su día. Yo no pierdo la serenidad porque nada tengo que temer y en un día no lejano se verá cuál es la verdad. La parcialidad a impulsos de resortes políticos se pa-

**ANUNCIO**  
Se abre concurso para la construcción por contrata de un edificio de nueva planta con destino a domicilio social del CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE ESTELLA, con arreglo al Proyecto y condiciones obrantes en el actual domicilio de esta Sociedad, P. de los Fueros, N.º 26, ESTELLA, donde pueden presentarse las proposiciones en pliego cerrado, durante todo el mes de Noviembre.  
LA JUNTA DIRECTIVA.

# 1936-PROGRAMA PHILIPS - 1936

He aquí el programa Philips 1936: Una completa gama de receptores basados en sus tres principios: Superinductancia, Super-Octodo y Multinductancia.

En esta extensa gama de receptores —basados en la concepción de las nuevas válvulas Philips Transcontinentales, novísima perfección técnica de los mundialmente reputados Laboratorios Philips—, son de resaltar los aparatos "toda onda" con los que Philips ha conseguido resolver el problema de la recepción de onda extracorta con igual facilidad, seguridad y sencillez que si se tratase de recibir ondas medias y largas.

Todos estos modelos

**SE VENDEN A PLAZOS**

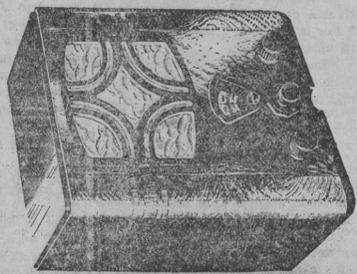
Todos estos modelos están cubiertos por el **SERVICIO GRATUITO DE 2 AÑOS Y MEDIO DE GARANTIA PHILIPS**



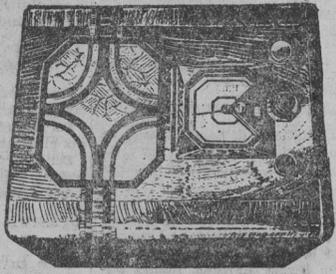
La potencialidad de compra y producción, los métodos de fabricación y la experiencia técnica de Philips, la fábrica de radio mayor del mundo, dan a cada receptor Philips una plus-valía incontestable. Esta plus-valía, "Elemento invisible", simbolizado por esta marca, garantiza, a un precio igual, un suplemento de calidad, y, por lo tanto, una seguridad de servicio para una larga duración.

## SUPERINDUCTANCIA

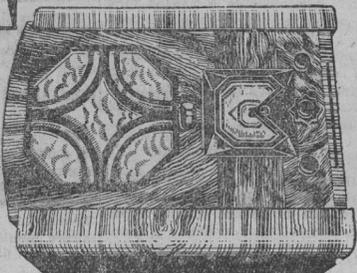
El principio desarrollado por Philips que ha permitido la construcción de receptores de calidad, técnicamente perfectos y de una sonoridad y pureza de tono inigualadas.



736 A Corriente alterna. Ptas. 625



638 A. Corriente alterna. Ptas. 855  
638 U. Todas las corrientes. Ptas. 895



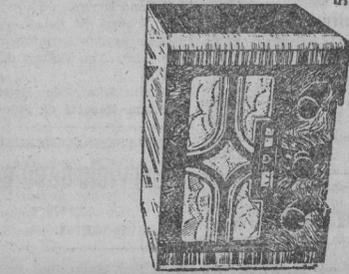
640 A. Corriente alterna. Ptas. 995



738 B. Receptor baterías. Ptas. 670

## SUPEROCTODO

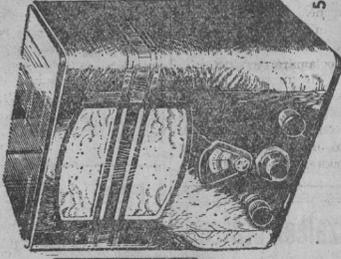
La realización técnicamente perfecta del montaje por cambiador de frecuencias, exento de ruidos de fondo y que permite una sensibilidad y selectividad extraordinarias.



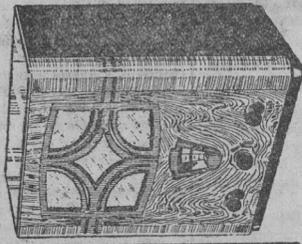
521 A. Corriente alterna. Ptas. 495  
521 U. Todas las corrientes. Ptas. 515



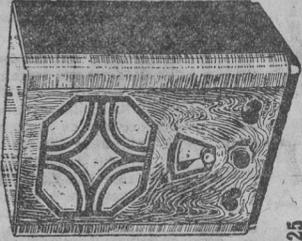
520 A. Corriente alterna. Ptas. 515



588 A. Corriente alterna. Ptas. 625  
588 U. Todas las corrientes. Ptas. 645



522 A. Corriente alterna. Ptas. 625



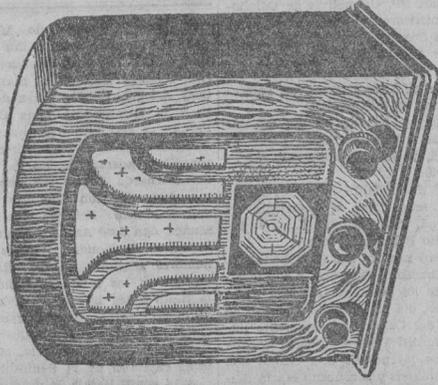
336 A. Corriente alterna. Todas las ondas. Ptas. 920

## MULTINDUCTANCIA

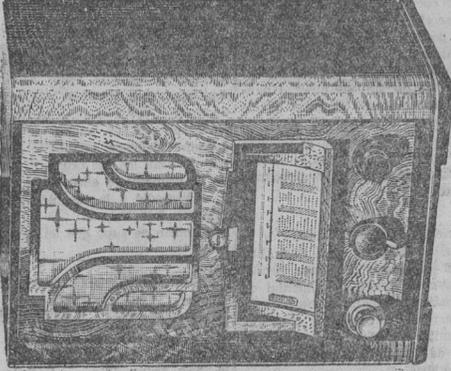
Toda la radio, en todas las ondas, a todas las horas y a todos los precios.

Ultimo descubrimiento de los Laboratorios Philips, con el que se ha conseguido la recepción de ondas extracortas con igual sencillez que las ondas medias o largas.

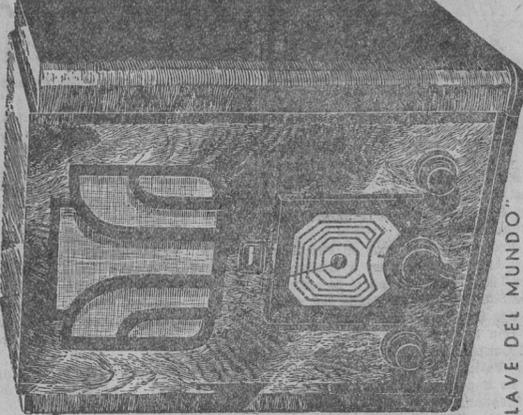
*Vea todos estos receptores en los Representantes Oficiales Philips*



"RECEPTODO" PHILIPS — 534  
Todas ondas. Mando avión. Corriente alterna. Ptas. 835. Todas las corrientes. Ptas. 850



"NAUTILUS" PHILIPS — 535  
Todas ondas. Escala de estaciones y sintonía óptica. Corriente alterna. Ptas. 995. Todas las corrientes. Ptas. 1.025.



LA LLAVE DEL MUNDO PHILIPS — 335  
Todas ondas. La supremacía absoluta en radio. Corriente alterna. Ptas. 1.225.

# PHILIPS, LA FABRICA DE RADIO MAYOR DEL MUNDO



# NOTICIAS Y SUCEOS



Abrijo de piel de leopardo con manguito y gorro de lo mismo

**VIAJES**  
De su viaje de boda han regresado el acreditado comerciante don José María del Valle y su bella esposa doña María Cárriz.

**Dra. ARIZ ELGARTE**  
Médico Puericultor Titulado  
Medicina infantil. Señoras  
P. Caballero 1. 1.º Tel. 1215

**Segundo Arpide**  
ODONTÓLOGO  
Mercaderes, 9 2.º Pamplona

**VARIAS**  
Hoy, domingo, en el Convento de las RR. MM. Dominicas de Zarauz, hará la toma de hábito la hija de nuestro convecino el acreditado comerciante don José Trias.

**NOTAS TRISTES**  
Pasado mañana, martes, hará once años que pasó a mejor vida la que fue respetable y bondadosa señora doña Pilar Echeverría de Gorritz (que en paz descanse), y con tal motivo por el alma de la finada cuantas misas se digan dicho día en la iglesia parroquial de nuestra ciudad.

## "San Julián"

### PELETERIA

BLANCA DE NAVARRA 17

## ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

Depósito en Pamplona. TELEFONO - 2214

**CASA DE SOCORRO**  
Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes:  
L. M. M., de 23 años de dos heridas contusas en el cuero cabelludo y pómullo izquierdo, por agresión.  
Julita Ayerra, de 35 años, de heridas contusas en la frente y contusión en el codo izquierdo, por caída de la caballería.

**MADERAS**  
De pino, Roncal y entarimados  
**ANTONIO ERICE**  
J. A., de 41 años, de erosión por mordedura de perro en la pierna izquierda.  
Gregoria Golcochea, de 30 años, de herida contra y hematoma en el cuero cabelludo, por agresión.  
Todos de carácter leve.

**TENDRA RAMIFICACIONES EN ELIZONDO EL ASUNTO DEL JUEGO?**

El agente de vigilancia afecto a la Inspección de Elizondo comunica que en las inmediaciones del mercado de ganado de aquella villa, sorprendió una partida de juego de ruleta y otra de carteta, procediendo a la detención de Timoteo Cano, vecino de Irún, y Joaquín Escudero, vecino de Pamplona, que eran los que tallaban, ocupando al primero de ellos 201,10 pesetas y se procedió a la incautación de la ruleta y tres naipes.  
También se supo que en otro lugar

**Daniel Galán**  
ODONTÓLOGO  
San Antón, 19 Pamplona

larín Burgul, Carmencita Martínez, Rosita Zubicoa, Carmenchu Rodríguez María Laviñeta, Felisa Rodríguez, Juanita Belzunce, Mary Uoz, Cecy Arlegui, Eulalia Perz de Sobiza y la encantadora neña Conchita Fernández sobrina del contrayente.

**DESPEDIDA DE SOLTERO**  
Ayer noche se despidió de su vida de soltero, reuniendo a sus numerosas amistades en un acreditado restaurant de esta localidad, el propio y culto funcionario del Banco Bilbao de esta plaza don Agustín Ocariz, que el próximo miércoles, día 30, contraerá matrimonial enlace en la villa de Sangüesa con la bella y distinguida señorita de aquella localidad Valentina Iribarren.

**PETICION DE MANO**  
Por la distinguida dama doña María Salvatierra, viuda de Blanco, y su hermano político don Angel Blanco Garmendia y para nuestro buen amigo don Angel Blanco Salvatierra, ha sido pedida en Estella la mano de la encantadora y bella señorita Josefina de Trujo, fijándose la boda para mediados del próximo mes de noviembre. Los prometidos, que ayer cambiaron valiosos regalos, vienen recibiendo numerosas felicitaciones, y entre las que más cariñosas lo sean pueden contar la nuestra, que lleva la alegría de ver formarse un hogar en que seguramente tendrán diaria vida ideas y sentimientos base del renacer de nuestro pueblo.

**CONSECUENCIAS DE UNA RISA**  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de lesiones sufridas por la vecina de esta capital Gregoria Golcochea.

**¿DONDE ESTA EL IMPERMEABLE?**  
En la Comaría de Vigilancia se presentó anteayer don Angel Crespo denunciando que de un automóvil de su propiedad estacionado en la vía pública le habían sustraído un impermeable y un carnet con cuyo motivo se practican las correspondientes pesquisas para dar con el autor o autores del hecho.

**CONSECUENCIAS DE UNA RISA**  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de lesiones sufridas por la vecina de esta capital Gregoria Golcochea.

**CONSECUENCIAS DE UNA RISA**  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de lesiones sufridas por la vecina de esta capital Gregoria Golcochea.

**CONSECUENCIAS DE UNA RISA**  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de lesiones sufridas por la vecina de esta capital Gregoria Golcochea.

**CONSECUENCIAS DE UNA RISA**  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de lesiones sufridas por la vecina de esta capital Gregoria Golcochea.

**CONSECUENCIAS DE UNA RISA**  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de lesiones sufridas por la vecina de esta capital Gregoria Golcochea.

**CONSECUENCIAS DE UNA RISA**  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de lesiones sufridas por la vecina de esta capital Gregoria Golcochea.

**CONSECUENCIAS DE UNA RISA**  
Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de lesiones sufridas por la vecina de esta capital Gregoria Golcochea.

inmediato a dicho mercado estuvieron tallando la carteta y con una ruleta los vecinos de esta capital Angel Gracia y Eustaquio Moreno, contra los cuales se formuló la correspondiente denuncia en cuanto llegaron a Pamplona.

**Casa Arrillaga**  
RELOJERIA -- OPTICA  
AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA

**INFRACTORES DE LA LEY DE PESCA DENUNCIADOS**  
La benemérita de Azagra da cuenta de haber sido denunciados al Juzgado los vecinos de Rincón de Soto y Azagra, respectivamente Mariano Ca-

**MAREOS... VIAJES... no existen con ONDOIBIL**  
bezoñ y Eustaquio Salvador, por infringir la ley de pesca con tres artefactos que tenían colgados en el río.

**"ERES TU PRESUMIDO"**  
En Gallipienzo le ha sido ocupada al vecino de dicha villa Victor Pascual Pérez por la Guardia civil de San Martín de Unix, un puñal de catorce centímetros de longitud que le fué ocu-

**Euskeltzaleen oratza**  
ARRIETA JOYEROS  
LKO, BAT  
Saltkialentzat Saneurri bereziak  
Legazpi, 10'an - Urrut 13777  
DONOSTIA

pado con tanto más motivo cuanto que además de tratarse de una arma prohibida, el citado Pascual presume entre el vecindario de "flamenco" por lo que ha sido denunciado.

**COSAS DEL TIEMPO**  
En Castejón han sido denunciados un hombre y tres chicos menores de edad que fueron sorprendidos hurtando carbón de un vagón de mercancías de la estación a los que se les ocuparon unos veinte kilogramos de dicho combustible.

**Benjamín Goñi**  
ODONTÓLOGO  
Se ha trasladado provisionalmente a Estafeta, 49 y 51, primero izquierda.

**PARROQUIAL**  
San Saturnino.--Don Cayo Euláin, Campana, 4, primero.  
San Nicolás.--Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.  
San Juan.--Don Valentín Garañu, Navarrería, 13, tercero.  
San Lorenzo.--Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.  
San Agustín.--Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

**FARMACEUTICO**  
Señor Aguinaga, Zapatería, veinticinco.  
Señor Blasco, Mercaderes, 21.  
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

## CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

### Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Libretos ordinarios...	250 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

**OPICINAS CENTRALES**--Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes), chatán con la Chapieta. Agencia en el mercado del Matedero.

**Crema MARIUS**  
Matamente queda el calzado impecable.

## LEGITIMO JEAN PARIK

PAPEL DE HILO PURO

Gran premio en la exposición de Sevilla

chea de carácter leve producidas en ríña por una convecina suya.

**A PRESENTARSE**  
Se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital de 9 a 2 a fines, de alistarse Román Echeverría, Pedro Erro Zaspá, Manuel Echeverría López, Angel Escribano Armendáriz, Eusebio Emperador Sanz, Manuel Euspina Viscarret, Enillano de la Fuente Goñi, José María Fernández Equisoain, José María Fernández Nesolski, José María Fernández Iratzo, Antonio Fernández de Valdecrana Carbonell, y Andrés Fernández Iniguez.

**GABAN RECUPERADO**  
Con respecto a un gabán de cuero que fué sustraído de un automóvil estacionado en la Plaza de la República en el día de ayer, ha sido detenido por la Guardia Municipal Lucio Jiménez, Manuel Jauregui Euzá, vecino de Pamplona, que ha declarado ser el autor del robo de dicha prenda manifestando dónde la tenía escondida.

**ESCUELA DEL HOGAR**  
Hoy a las 12, en su domicilio social, tendrá lugar la apertura de curso de la Escuela del Hogar.  
Quedan invitadas al acto todas las asociadas y antiguas alumnas de la Escuela.

**- Registro civil -**  
En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

**Nacimientos:**  
Amable Manuel Martínez Mantecón.  
**Defunciones:**  
José Guerrero de 34 años, de Ventas de Hueluna (Granada); Hospital militar.  
Francisco Javier Urrizalqui, de cuatro meses, de Pamplona, Javier, 9, tercero.  
Miguel Angel Larumbe de 3 meses, de Pamplona, Barrio San Juan.

**Matrimonios:**  
José Oneca, de Puebla de Alifisden (Zaragoza), con Valentina Muru, de Cintruénigo.  
Balbino Esparza, de Yanci, con Martina Echarrí, de Pamplona.  
Hermenegildo Larumbe, de Mauléon (Francia), con Victoria Pérez de Quel.  
Teófilo Iriarte de Berrioso, con Quintana Zabalza de Pamplona.

**Servicio de enfermos**  
---OO---

**PARROQUIAL**  
San Saturnino.--Don Cayo Euláin, Campana, 4, primero.  
San Nicolás.--Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.  
San Juan.--Don Valentín Garañu, Navarrería, 13, tercero.  
San Lorenzo.--Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.  
San Agustín.--Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

**FARMACEUTICO**  
Señor Aguinaga, Zapatería, veinticinco.  
Señor Blasco, Mercaderes, 21.  
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

**PARROQUIAL**  
San Saturnino.--Don Cayo Euláin, Campana, 4, primero.  
San Nicolás.--Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.  
San Juan.--Don Valentín Garañu, Navarrería, 13, tercero.  
San Lorenzo.--Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.  
San Agustín.--Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

**FARMACEUTICO**  
Señor Aguinaga, Zapatería, veinticinco.  
Señor Blasco, Mercaderes, 21.  
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

**PARROQUIAL**  
San Saturnino.--Don Cayo Euláin, Campana, 4, primero.  
San Nicolás.--Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.  
San Juan.--Don Valentín Garañu, Navarrería, 13, tercero.  
San Lorenzo.--Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.  
San Agustín.--Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

**FARMACEUTICO**  
Señor Aguinaga, Zapatería, veinticinco.  
Señor Blasco, Mercaderes, 21.  
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

**PARROQUIAL**  
San Saturnino.--Don Cayo Euláin, Campana, 4, primero.  
San Nicolás.--Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.  
San Juan.--Don Valentín Garañu, Navarrería, 13, tercero.  
San Lorenzo.--Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.  
San Agustín.--Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

**FARMACEUTICO**  
Señor Aguinaga, Zapatería, veinticinco.  
Señor Blasco, Mercaderes, 21.  
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

**PARROQUIAL**  
San Saturnino.--Don Cayo Euláin, Campana, 4, primero.  
San Nicolás.--Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.  
San Juan.--Don Valentín Garañu, Navarrería, 13, tercero.  
San Lorenzo.--Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.  
San Agustín.--Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

**FARMACEUTICO**  
Señor Aguinaga, Zapatería, veinticinco.  
Señor Blasco, Mercaderes, 21.  
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

**EN SAN AGUSTIN**  
Días 25, 26 y 27 de Octubre.--Triduo solemne que el Apostolado de la Oración dedica a Jesucristo Rey.  
A las siete de la tarde: Exposición del Triduo, cánticos y reserva.  
Los sermones están a cargo del R. Padre José León de la Inmaculada, (Carmelita-Bescaizo de la residencia de Pamplona).

Hoy, día 27, fiesta de JESUCRISTO REY: A las ocho de la mañana, misa de comunión; a las diez, misa solemne y homilía. A continuación se expondrá Su Divina Majestad y quedará manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, en que se hará la CONSAGRACION al Sagrado Corazón de Jesús y se rezarán sus LETANIAS.

**EN LOS PP. DOMINICOS**  
Hoy, día 27.--La Asociación del Rosario Perpetuo solemne especialmente el mes de Octubre en este último domingo del mes, invitando a todos los socios y fieles a rezar el Rosario ante la Virgen desde las nueve de la mañana hasta la noche.

La Archicofradía de la Beata Imelda celebra sus cultos con la misa de comunión general a las ocho de la mañana.  
Por la tarde, a las cuatro y media, con procesión, predicando el Padre Emilio Uriarte, O. P.

**EN LOS PP. CARMELITAS**  
La Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús celebrará hoy domingo, día 27, su función mensual en esta forma:  
Por la mañana, a las siete y media, comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.  
Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, reserva solemne y adoración de la reliquia de la Santa.

En este día celebra la Iglesia la festividad de CRISTO-REY.  
Por la mañana, a las diez, se cantará misa solemne.  
En la función de la tarde se hará la consagración a Cristo-Rey y las demás preces de obligación.

**EN JESUS Y MARIA**  
Hoy, día 27.--Cultos de las Marías de los Sagrarios.  
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para todas las asociadas.  
Por la tarde a las siete, exposición mayor, santo rosario, acto de reparación, cánticos eucarísticos, plática y reserva.

**LA OBRA DE LA ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON EN LOS HOGARES**  
celebrará los cultos siguientes en la iglesia del Sagrado Corazón (Salesas) hoy domingo, día 27, festividad de Nuestro Señor Jesucristo Rey en la forma siguiente:  
Por la mañana:  
A las ocho, misa de comunión general.  
A las nueve y media se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad.  
A las diez comenzará la vela por turnos según la lista inserta al final.  
Por la tarde:  
A las cinco, ejercicio solemne con rosario, sermón cánticos y reserva.  
Predicará el Presbítero don Eusebio María Mococho, director diocesano.

**ROSARIO DE LA AURORA**  
Como todos los años, el Centro de Obreros de Pamplona celebra durante los cuatro domingos del corriente mes de Octubre el Rosario de la Aurora, en la iglesia de Santo Domingo.  
A las cinco y media de la mañana, rosario cantado con procesión por el interior del templo, y a las seis, misa de comunión general, con cánticos y la oración a San José.

**CONGREGACION DE ESCAVOS DE MARIA**  
NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL  
Del 19 al 27 del corriente Octubre, se celebrará solemne novena a Nuestra Señora del Sagrario, coincidiendo con el Rosario tradicional.  
Este se abreviará, siendo cantado únicamente el quinto misterio, y a continuación de la Letanía rezada se hará la novena con las oraciones propias, cantándose al final solemne Salve.  
Hoy domingo, día 27, fiesta principal de la Congregación y último de la novena, habrá además de la función de la tarde, misa de comunión a las siete y media de la mañana, y a las diez misa mayor con sermón por un Reverendo Capitular de la Santa Iglesia Catedral.

Los fieles que deseen ingresar en la Congregación podrán hacerlo durante la novena, en la mesa colocada a ese fin.

**ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO**  
El Santísimo Sacramento del Altar estará expuesto a la adoración de los fieles en el día de hoy, día 27, en la iglesia de San Saturnino.  
Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.  
**EN LOS PP. CAPUCHINOS**  
La Venerable Orden Tercera de Capuchinos celebrará solemne función hoy, domingo, cuarto de Octubre, en la forma siguiente:  
Por la mañana, a las siete, comunión general y misa para los Hermanos difuntos; a las tres y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el M. R. P. Guardián, reserva, y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

**EN LAS MM. DOMINICAS**  
Desde el día 22 del actual mes de Octubre, novena y función solemne que las MM. Dominicas de la Enseñanza dedican a su amantísima Madre la Virgen del Rosario en la forma siguiente:  
A las seis y media de la tarde, puesto de manifiesto Su Divina Majestad, se

rezará el santo rosario, novena con cánticos y reserva.  
Por la mañana, a las siete y media, misa, novena y rosario.  
Hoy día 27, a las diez de la mañana, misa solemne.  
Por la tarde los cultos como los días anteriores.  
El día 31 estará la imagen de Nuestra Señora puesta a la adoración de los fieles.

**EN LAS ESCUELAS PIAS**  
Todos los días, a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento.

**CONGREGACION DE ESCAVOS DE MARIA**  
La Congregación de Escavos de María Santísima, bajo la advocación del Sagrario, celebra todos los días del corriente mes de Octubre, a las SIETE de la tarde, el solemne y tradicional Rosario, con la suntuosidad de costumbre, terminando con una breve plática.

**EN LOS PP. PAULES**  
Misas a las 5,30, 6,15, 7 y 8 los días ordinarios y los domingos a las 6, 7, y 9, con plática a las 8 y a las 10.  
Por la tarde exposición a las 6,30.

**EN SAN AGUSTIN MES DE OCTUBRE**  
Por la mañana, a las seis y media, misa y rosario y meditación.  
Por la tarde, a las siete, rosario y visita al Santísimo.  
Del 21 al 30 el ejercicio de la tarde será con exposición de Su Divina Majestad y rosario cantado.

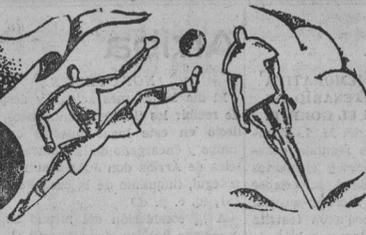
**JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA**  
Como en años anteriores, organiza una tanda de ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, en completo retiro para señoritas.  
Tendrá lugar en la Casa de San Francisco Javier, de Burlada, y dará principio el día 3 de Noviembre, a las siete de la tarde, para terminar el 9 por la mañana, dirigidos por el Reverendo Padre José María Lacoume.  
Inscripciones y correspondencia, a la señorita secretaria, Zapatería, 40, segundo.

**EN SANTO DOMINGO**  
Ejercicio solemne del mes de Octubre consagrado a la Virgen del Rosario.  
Por la mañana, a las seis, Rosario de la Aurora cantado.  
A las siete y media, misa de comunión general.  
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y Salve cantada.

**EN LOS PP. REDENTORISTAS**  
Todos los días: Misa cada una hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos, también a las doce.  
Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce, instrucción.  
Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.



# DEPORTES



## Noticiario Rebuscando

**A Berrendero y Trueba les cobran de una manera muy práctica las multas. Las bajas del Valencia y el "empuje" del "Barsa".-Braddock no quiere nada con Schmeling, Nensel, Carnera.**

**BINI GANA LA PRIMERA ETAPA DE LA PRUEBA CUATRO PROVINCIAS**  
Roma.—Hoy se ha corrido la primera etapa de la prueba denominada Cuatro Provincias.  
Se han distinguido desde el primer momento Bini y Martano.  
La clasificación de esta primera etapa ha sido la siguiente:  
1.—Bini, que ha cubierto los 95 kilómetros en 2 horas, 59 minutos, 38 segundos, a una media de 31,860.  
2.—Martano, a una rueda.  
3.—Benente.  
4.—Cipriani.  
5.—Scotticatti.  
6.—Balli.

**COMIENZAN LAS FIRMAS DE CONTRATOS**  
Bruselas.—Los corredores de pista belgas Adolf Van Nevel, Van Wlooc-hoven y Van Buggenhout han recibido un contrato para correr por la Casa Lucifor.  
El primero de los citados corredores ha firmado ya y se cree que los otros dos lo harán de un momento a otro.

**COMO LES COBRAN LAS MULTAS A BERRENDERO Y A TRUEBA**  
Terminada triunfante la Vuelta a Galicia, a Berrendero se le restaron de su premio 525 pesetas, importe de una multa impuesta por irregularidades en la Vuelta a la Mancha.  
A Trueba se le descontaron 225 pesetas con que también fue multado a consecuencia de hechos sucedidos en la Vuelta a España.

**BAUTISTA SALOM GANO LA VUELTA A LA RIBERA ALTA**  
Carcagente.—Tal como se había anunciado, celebró el domingo la carrera I Vuelta a la Ribera Alta, que había despertado cierta expectativa por saberse que tomaban parte todos los ases regionales, excepto Antonio Escuriel.

**MELCON, ARBITRO DEL MATCH BADALONA-BARCELONA**  
Barcelona.—Como se sabe, el Club azulgrana solicitó de la Federación Catalana un árbitro neutral para el partido que mañana deberá jugar en San Adrián contra el Badalona.  
Se pensó en Escuriel, pero como quiera que éste deberá arbitrar el match internacional de Praga, ha sido designado el también madrileño Melcón.

**NEUSEL-CARNERA**  
El combate entre el alemán Walter Neusel y el italiano Primo Carnera, ha sido fijado definitivamente para el día primero de noviembre. Tendrá lugar en el Madison Square Garden.

**EL EX CAMPEON DE EUROPA TURRIELLO PELEARA BAJO LA DIRECCION DE DUPRE**  
El italiano Turriello, ex campeón de Europa de los pesos ligeros, acaba de firmar contrato con nuestro conocido el dinámico "manager" André Dupré. Turriello partirá en compañía de su nuevo director próximamente para los Estados Unidos. Antes peleará en Milán contra Venturi, disputándose en la pelea el título italiano.

**BRADDOCK NO QUIERE PELEAR CON SCHMELING**  
El "manager" del campeón del mundo ha manifestado que su "poulain" no boxeará contra Max Schmeling. De hacerlo, será simplemente contra el negro Joe Louis. Si Max Schmeling quiere pelear con Braddock —ha dicho el "manager"—, deberá vencer antes a Joe Louis.

**Nuevo equipo Club Deportivo Rochapeano**  
Gracias a la iniciativa llevada por varios de los jóvenes deportistas del Barrio de la Estación, que con un esfuerzo digno de mención, se ha logrado formar un animoso equipo de fútbol para dejar bien alto el pabellón deportista de dicho barrio, y para principio participar en el Campeonato Regional organizado por el Club Deza-Zuri.  
Todos sabemos que tiempos atrás ha habido luchas deportivas entre varios de los equipos que existían en Pamplona con los Clubs rochapeanos Rapid y Erandio equipos en los que no faltando unión, luchaban para vencer.  
Recordando los tiempos pasados y comentando los partidos jugados por los que hoy ya tienen "bebés", ha nacido la idea de formar como ya lo he dicho la nueva y simpática sociedad deportiva, encargándose por el momento

**The y Elixir Pujol**  
Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre de PUJOL, para no ser engañado.  
De venta Farmacias, Droguerías y Herbolisterías.  
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.  
TELEFONO 75578

**En Madrid ¡al fin! ya tienen un fenómeno.-Un "banderín" cobra seis reales a dos pesetas.-Munlloch la nueva "estrella" de los "noys".-¿Qué pasará el lunes?.-Dejarán los "enchufes" y aquí no ha pasado nada.-Quizás el Unión "tropiese" con el Osasuna.**

¡Je...!  
En Madrid se organiza un homenaje en honor del ciclista Julián Berrendero.  
Porque se da la extraordinaria circunstancia de que Berrendero se marileño.  
Nos explicamos el regocijo.  
No todos los días se da ese caso, ¿verdad?  
Para cuando surja un futbolista que sea de Madrid se prepara la demolición de la Cibele, sustituyéndola por una estatua de ese futbolista.

De todos modos...  
Queda demostrado que la tierra es buena.  
Sólo hace falta cultivarla sin tener los terrenos yermos y salir de compra al mercado vecino.  
Donde se dan ciclistas, pueden darse atletas de cualquier otra especialidad.  
Basta sembrar...  
Si superárais...  
Se ha hablado mucho del profesionalismo de los árbitros y de su sentido reverencial del dinero.

Se exagera...  
La falta de funcionarios está obviando esta temporada a "trabajar" le jueces de línea a todos los árbitros en todas las categorías.  
Y vallana o Iturraide, por ejemplo, an actuado en partidos regionales de "banderín", por cierto, mediante los gastos de desplazamiento nada más.  
De seis reales a dos pesetas por partido.  
¿Es mucho...?  
Sin embargo Elizari puede presumir. Para eso es el árbitro de nómina.

La luna es poco...  
Se recordará lo que dijimos ayer de aquellos doce mil duros de pérdidas para el Celta que decía un periódico vigués ante aquel goal marcado por el Coruña con los "dátiles".  
La noticia ha producido pánico en Coruña.  
Porque el Deportivo Coruña tenía hechos sus preparativos y cálculos para la Liga pero ¿y ahora?  
¿Un goal de doce mil duros? ¿Cómo se va a poner ese jugador? ¿Qué no va a pedir?

Aquello de Uzdun-Isidoro Lángara-Elizegui, Zamora-Elizaguirre, "eteros rivales" y trasposos sensacionales está ya muy visto.  
Hemos vivido después unas horas de sobresalto con el "misterio" de Valencia, la decadencia del Betis, su inesperada victoria sobre el Sevilla, y la sorprendente actuación del F.pañol, pasando por las nuevas "vedettes" del balompie andaluz, la "mala pata" del Osasuna etc.  
Dejando a un lado la forma actual de los equipos vascos y las manifestaciones de don Amadeo García Salazar, nos encontramos en una situación apurada para llenar estas líneas con alguna noticia de actualidad.

Y en esto aparece Munlloch.  
Munlloch es la nueva adquisición del Barcelona. Tiene gran semejanza de juego con los que en su día fueron firmes esperanzas de nuestro fútbol.  
...Es rapidísimo y controla perfectamente el balón lanzado a una velocidad constante. Tiene un regate de cintura que desconcierta al contrario y es de los que llegan a todo tren desde el medio del campo a la meta del enemigo sin echar el hígado. A más tira muy poco seco y muy duro con los pies y es muy inteligente".  
Pero todo esto, hoy por hoy, no tiene gran importancia.  
Lo esencial lo interesante, es que se llame Munlloch. Y que nos ayude a llenar estas cuartillas.

Tiempo queda de decir algo acerca de su exacta valía.  
El lunes hay asamblea.  
El lunes hay asamblea.  
Y es horrible.  
Hemos dicho ya tales cosas a los aficionados que tenemos gastado el arsenal de la paz en medio de las hostilidades entre directivos osasunistas e "hinchas" inconscientes.  
Si porque...  
¿A quiénes van a proponer para nueva Junta de los "disgustado"?  
¿A Fulanito, a Mengano?  
Lo cierto es que no damos con los huesos de esos señores.  
Nadie sabe nada. En estas noches de invierno puro, todo el mundo se acuesta a las ocho.  
Mencos el lunes que la asamblea tan festeada y cacareada, dará comienzo ¡a las siete y media en punto!  
Veremos, veremos cuantos acuden. A la hora de salir esa Junta que su-

**Almorranas, Varices, Ulceras**  
Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR  
Procedimiento más moderno  
Consultorio: Dr. JAIME LEDESMA NAVARRO  
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis  
Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Consulta de 11 a 1 Alfonso I, núm. 16 entresuelo ZARAGOZA

## Espectáculos

**Euskal-Jai**  
A las tres y media de la tarde.  
BENGOCHECHA y AZCONA I  
contra  
SALA y URZAINQUI

**Frontón Moderno**  
Para hoy domingo, día 27, a las once de la mañana.  
Dos partidos  
Primero:  
LORENZO y ARRIETA I  
contra  
JESUS y GARAYOA  
Segundo:  
OLAIZOLA  
contra  
LASA

**Teatro GAYARRE**  
Teléfono 2228  
Domingo 27 de Octubre de 1935  
Infantil, a las tres.  
RADIO FILMS presenta a los graciosísimos  
WHEELER y WOOLSEY  
en la divertidísima comedia  
**Dos y medio**  
con SPANKI y MARY CARLISLE.  
Popular, a las cinco.  
Matinée, a las siete y cuarto.  
Noche, a las diez y media.  
El éxito más destacado de la cinematografía nacional.

**Don Quintin el Amargao**  
por LUIS HEREDIA, ANE MARIA CUSTODIO y LUISITA ESTESO.  
Cine NOVEDADES  
Teléfono 1601  
Domingo 27 de Octubre de 1935  
Infantil, a las tres.  
RADIO FILMS presenta a los graciosísimos  
WHEELER y WOOLSEY  
en la graciosísima comedia  
**Dos y medio**  
con SPANKI y MARY CARLISLE.  
Tarde, a las cinco.  
Matinée, a las siete y cuarto.  
Noche, a las diez y media.  
La gran superproducción UFA  
**El diablo embotellado**  
por KATE DE NAGY y PIERRE BLANCHARD.  
Una historia de amor y de magia, desarrollada en los Trópicos, entre las flores malsanas y las leyendas fantásticas.  
Después de pasar una enfermedad, se acorta la convalecencia y se adquieren fuerzas con el acreditado fortificante VINO ONA  
**OLIMPIA**  
TELEFONO 2264  
Hoy domingo  
A las tres.  
EL LOBO  
Popular a las 4.45.  
Matinée, a las 7.15.  
Noche, a las 10.30.  
ULTIMO DIA  
de la gran superproducción PARAMOUNT  
TRES LANCEROS BENGALIES  
por GARY COOPER, FRANCHOT TONE y RICHARD CROMWELL.  
La película que nadie debe dejar de ver.  
N GRANDIOSO EXITO  
¡ULTIMO DIA!

**Rafael Viñes Ibarrola**  
MEDICO  
Laboratorio. Análisis Clínicos.  
Mayor, 80, 2.º.-Tel. 1154.-Pamplona

**Epilepsia**  
O ACCIDENTES NERVIOSOS  
Curación radical con las pastillas  
ANTEPILEPTICAS DE OCHOA  
Carretera de Chamartín 77  
Apartado 695, Madrid

**Cera EL CUCCO**  
EN PASTA Y LIQUIDO

## A los entusiastas directivos de la Unión Ciclista

**Si algunos industriales han puesto una zancadilla piernas no faltan para zancadillearles a ellos...**

Hay quien llama a este bando país un "paraíso"-así, entre comillas -. Le leemos en un periódico de la mañana. También en ese periódico hemos leído una nota de la Unión Ciclista Navarra, que le viene como nillo al ojo a ese calificativo.  
En la Unión Ciclista Navarra se están registrando graves sucesos. Hay casos, pendencias y dimisiones. Si, estas cosas así suelen acabar frecuentemente con la dimisión de los elementos más pundonorosos de una Sociedad.  
Si, porque hay ciudadanos que no se van de una Directiva así les arrojan agua helada o hirviendo. Sobre todo con agua helada no hay quien pueda con ellos, porque son de un temperamento tan glacial...  
Yo he conocido algunos superhombres. Tengan ustedes la seguridad de que nada podrían contra ellos. Pueden ustedes decirles cuanto les venga en gana. Las trases más punzantes no pasarán de su epidermis.  
¡Ah, cuánto les envío yo a estos hombres! ¡Cuánta falta hace para pasarse por el mundo, insensible a sus mordeduras, estar provisto de un tal gordo cutáneo! ¡Qué hermosa embelesante a todo con la frente gacha, ciega la razón, la convicción firme y dormida la sensibilidad! ¿qué no podrá dejar de hacer uno de estos hombres sobre la tierra? ¿Qué les importa a ellos que esto se diga y aquello se comente, si aquello que les conviene pasa a ser propiedad suya?  
Ya podéis lamentaros, nobles aficionados de la Unión Ciclista Navarra; ya podéis clamar al cielo, pedir justicia, protestar, razonar, rugir... De nada os valdrá todo esto. La razón pocas veces puede contra la sinrazón razonada de conveniencias. Dentro de cincuenta o cien años, si alguno recuerda vuestro caso-¡lo que parece muy problemático-, tal vez lo comente así: "¡Cuánta razón tenían aquellos muchachos!"

Pero, por ahora, ni soñar. No penséis que va a bajar la justicia de los cielos a declarar públicamente que está de vuestra parte. No lo penséis. No pensar nada. Si acaso, solamente que tenéis que destruir a vuestros adversarios, dispensarles, aniquilarles, anonadardes, pulverizarlos... No penséis más que en esto. Agachad la cabeza, como ellos hacen, y al bulto. Que creer que con lamentaciones juiciosas se puede internercer un corazón insensible, es ante como querer pasarse una hora un cine de actualidades sin ver un desfile hitleriano. Tan imposible lo uno como lo otro.  
Hay un párrafo en la nota de la Unión Ciclista Navarra que nos ha dejado turulatos. Digo así:  
Los industriales de bicicletas-no todos-, los eternos minadores de nuestro deporte puro, han puesto un asolevoso zancadilla al entusiasmo juvenil...  
Pues si los industriales han puesto una zancadilla, piernas no faltan para zancadillearles a ellos. Con que, al bulto. Y os ruego que no toméis mis rasas a humo o chacofo, que os está hablando quien ha librado cuarenta rancias batallas y no recuerdo si doscientos combates en los cuatro años que llevo danzando entre Sociedad y Sociedad ciclista.

Al principio, como vosotros, me lamentaba amargamente; después, me quejaba sin amargura; ahora no me quejo; ahora expongo mis convicciones crudamente, acuso, niego y afirmo con altanería. Antes era un romántico, un soñador, que creía que de a discusión puede nacer la luz; ahora soy un hombre de un grosor epidermico asombroso, que está convencido de que la razón sin la fuerza no va a ninguna parte y de que la fuerza sin la razón lleva muy lejos a los hombres y a las cosas...  
WANDERBER.  
—x—

## En Euskal-Jai

### Un partido de desengaños y otro movidillo

A mal tiempo buena cara, digo, busintra entrada.  
Ante destacada concurrencia de aficionados se celebraron en la tarde de ayer en este frontón los encuentros anunciados.  
En el primero tomaron parte Plaza-bona y Lesaca, que lucan cinta roja, y los celestes Eyaralar y Guruceaga.  
La pareja "favorita" era la que hemos mencionado en primer lugar, y con esto queremos decir que los "inteligentes" dieron las primeras posturas con ligero momio en favor de ellos.  
La primera decena terminó con pequeña diferencia en favor de los azules, que vienen desarrollando una iabarra muy compenetrada, sobre todo el grueso "bufanda" está jugando como su voluntad le dicta, lo mismo sucede con el de puente, que se muestra hecho un bravo y al chato le vive "loco" en la mayor parte de los pútoetes que sostiene.

A partir de la primera decena fueron los azules los que adquirieron la ventaja (14-10).  
Los "catedráticos" sortiecen aun, su primer punto de vista y a pesar de esa diferencia de cuatro tantos, las apuestas se vocan a la par con favoritismo las rojas.  
Eyaralar sigue jugando como los cánones mandas, y se adjudica nuevos tantos.  
La marcha de los azules sigue un ritmo. Plaza-bona y Lesaca de los que da.  
El partido casi está ya decidido. Los rojos han conseguido 9 tantos, más ventaja (21-12). El dinero se canta así: ¡Cuatro a uno colorados!  
De Plaza-bona y Lesaca, de los que se esperaba una reacción, amaron sus fuerzas para conseguir alcanzar a sus contrarios, consiguiéndolo en parte, ya que han amirrad la diferencia a seis tantos. (28-22).  
Las apuestas, 20 a 9 colorados.  
Estas escaramuzas de Plaza-bona y Lesaca no valieron más, que para poner miel en los labios de los que desean un empate, ya que a continuación se escaparon definitivamente los celestes que cumplieron el tanto 50 cuando sus centricantes quedaban en 38.

El segundo partido tuvo de todo, muchas igualas, algunos tantos muy bien ventilados y otros carentes de visibilidad; de los que hacen abrir la boca una "cantidad" bastante regular.  
Los actores de este match eran Ur-tasun y Rodríguez II, rojos, que se disputaban los cuarenta y cinco tantos del partido con Miquelzeta y Yaben.  
El dinero ha salido francamente azul, pero en seguida se han visto obligados los de la "cátedra" a cambiar de opinión al avanzar los rojos tres tantos.  
9 a 7 colorados.  
Ha habido empates en los dos primeros tantos.  
Estos se han reproducido en los tantos 11, 12, 17, 18, 20, 23 y 24.  
Son bastantes, ¿verdad?  
Pues ya no se ha registrado ninguno más.  
Han cogido los azules la iniciativa del partido y han terminado el partido con nueve tantos 35 ventaja Miquelzeta y Yaben sobre Ur-tasun y Rodríguez II (45-36).  
Miquelzeta, a nuestro juicio, es el que mejor se ha portado en la cancha; siguiéndole a poca distancia su compañero Yaben.  
De los vencidos Rodríguez nos mostramos muy buenas pero aun necesita el hacerse a la cancha.  
Ur-tasun flojo y apático.  
Hoy grandes partidos y excelentes combinaciones.  
Sfiores, al Euskal, que hace "gris".  
Allá nos veremos.

Tafalla

LA VELADA CONMEMORATIVA DEL TERCER CENTENARIO DE LOPE DE VEGA EN EL GORRITI

Con la cooperación de M. I. Ayuntamiento, Instituto de Segunda Enseñanza, Escuelas Públicas y elementos artísticos de la localidad, se celebró en ésta, una velada literario-musical que congregó en el coquetón teatro a un numeroso público anheloso de aplaudir a nuestros jóvenes artistas y de conocer al Fénix por sus obras, rindiendo de paso, a su memoria un cálido homenaje de admiración.

Aún suenan los últimos cariñosos aplausos al digno Director del Instituto, señor Escribano, como premio a su discurso de apertura del acto, cuando hacemos acto de presencia entre bambalinas para gozar más de cerca el hermoso espectáculo que el programa nos hacía esperar. No nos vimos defraudados sino que el acto superó a nuestras más optimistas esperanzas. Hecho el silencio, una límpida belleza de nuestra tierra, la profesora de literatura del Instituto, señorita María Josefa Salvatierra casticísima irruñarra, disertó aminoradamente sobre la obra del celoso literario y escuchó a final una enorme ovación, no sólo dedicada a sus dotes literarias y oratorias, sino también a su hermosura tan nuestra, esa hermosura acompañada de una sencillez que acrecienta la elegancia y aguilata la atracción de un bello rostro.

Seguidamente Jesueto Barasoain alumno de la Escuela Pública recibió impecablemente un ramo de Lope, siendo premiado igualmente con una cariñosa ovación. A continuación, Manolita Menchaca leyó un fragmento de "La Moza de Cantero" de forma simpatísima con el consabido premio al final. Como final de esta primera parte la Maestra señorita María Fernanda Jiménez Lorente disertó donosamente sobre la biografía de Lope de Vega, recitando los plácemes de rigor.

Legado el intermedio la señorita María Jesús Ibañez en el piano y don José María Ruiz con el violín alegraron nuestro segundo acto (no el sentido de Segundo) con la Serenata de Albéniz, el dúo de "La Dolorosa" y "Czardas" cobrando al final ese premio cuyo valor es para el artista, imposible de calcular.

Empezó la segunda parte con el villancico "Al niño Dios de Belén". (Este, como todo lo representado es de Lope de Vega) cantado por un coro de niños y con José María Albéniz en los solos. Este pequeño cantor llevó lo suyo al final, pues sabe sentir la música y tiene un delicado gusto interpretativo.

Eusebio Arroz en su "Copia" mostró su entrega ante el público y acompañó palmas. Descubriese! Anita Lorente tan diminuta de cuerpo como agigantada cantando, va a interpretar, como accetbra, "Cantar moruno de siega" y "Morenica" (y como lo hace! Parece que se tragó — y valga esta brusquedad en su honor — un nido de ruisecillos locos. Las palmas hacen pensar a uno si tanto ruido se puede producir sin emitir mil pesetas cada uno, formando el clac.

Aún dura el humo, aun suena el eco del clamor "manual" (¡No lectores! no soy andaluz!) cuando María Jesús Sánchez, una poché de criatura — cardelinita en cambio de pluma — asoma su gracia por el proscenio y lee con desenvoltura y aclarando (sin jabonar) unos cuantos puntos de la obra que a continuación se representa fragmentada. Ni que decir tiene que se la despiden con el ímpetu necesario para llamar al camarero en el café.

En "El mejor alcalde, el rey" hemos visto a un Sancho — Cándido Arbeloa — que hace honor a su apellido ya conocido en nuestro medio en menesteres escénicos y literarios. Trinidad Fernández, la simpatísima "Muñeco", en el papel de Elvira muestra un dominio de la escena, una puntería gracia difícil de superar. Florencio Ozcariz se nos revela como un actor de carácter con toda la barba o cutis de sábado: Fue para nosotros la sorpresa "bomba" de la jornada.

El rey Alfonso VII nos mostró en su intérprete Apolinar Andía el genio de sus abuelos; aquellos que no se dejaron pisar nunca la "anguarina". En papeles secundarios quedaron "como las propias rosas" Narciso Urditi Enrique González Julián Laplaza, Xabiertxo Martinena, María Jesús Sánchez Rosita Blanco Miguel Germán y Daniel Colio.

Los trajes de época llamaron poderosamente la atención y fueron traídos exprofeso de la ciudad conda para esta representación. Los tramoyistas la Beldomera y demás personal del Gorriti, también estuvieron buenos y así siguen, a Dios gracias. Felicitamos efusivamente al señor Director y profesores del Instituto por la acertada organización y rotundo éxito de este magno festival.

AZKENLANGILLE

MOS - COLITIS - HEMORROIDES VARICES, etc.

Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 117.-VITORIA.- Tel. 1417 Médico, ANGEL DE GARAIZABAL

Ciclistas

Orbea ha lanzado el último modelo de la temporada Exclusivista en Navarra Antonio Martinena.- Tafalla

Arriba

NOTA TRISTE

El día 18 del mes actual, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en este lugar nuestro común amigo y encargado de la Central Eléctrica de Arriba don Juan Antonio Lopetegui, (inquilino de la casa Perrayarra), (q. e. d. d.)

A la conducción del mismo acudió numeroso público, donde quedó probado que contaba con muchas amistades y no menos amigos; habiéndose hecho acreedor de ello por su carácter humilde, sencillo y trabajador mansable e inteligente, hallándose muy apreciado por la empresa donde se hallaba ocupado actualmente.

Los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en esta parroquia el miércoles próximo día 30 del corriente, seguramente que se verán concurrir numerosos. A su afilida esposa e hijos que pagan por estos momentos de gran angustia, les damos el más sentido pésame, deseándoles tengan resignación para sufrir esta irreparable pérdida.

El Correspondiente

Obanos

Ante la insistencia que llega de nebulos inmediatos de que en esta villa existe la terrible enfermedad de "Tifus" en forma alarmante e epidémica en mi calidad de Vocal de la Junta Local de Sanidad de esta villa voy a hacer público desmintiendo categóricamente por infundado, de que en esta localidad haya aparecido esa repugnante o temible enfermedad tífica.

Lo que ha ocurrido es que todo se refiere a fiebres que se han extendido en alguna proporción entre los niños principalmente, y por las medidas adoptadas, los enfermos siguen su curso de convalecencia sin que haya ocurrido afortunadamente, ninguna de unión hasta ahora, y no habiendo yo lamentar nuevos casos.

Repito pues, que en Obanos no se ha registrado caso alguno de tifus, aun cuando se han llevado a cabo como medida preventiva la vacunación antitífica, en virtud de disposición de la Inspección Provincial de Sanidad de Navarra.

Un Vocal de la Junta de Sanidad de Obanos. 26 de 10 de 1935.

Orfeón Pamplonés

Cerrado el breve paréntesis de desahogo concedido a los orfeonistas, el ceterano y prestigioso Orfeón Pamplonés dispónese a reanudar sus actividades con su peculiar entusiasmo y reconocida constancia.

Mañana lunes, a las ocho de la noche, darán comienzo los ensayos, celebrándose antes la Junta particular ordinaria correspondiente al tercer trimestre del año en curso. En esta reunión, darán a conocer la Directiva el plan de estudio a seguir durante el curso artístico que comienza, así como algunas iniciativas y proyectos de interés para la vida y desenvolvimiento de esta prestigiosa Sociedad Coral.

Se recomienda con el mayor encarecimiento a todos los orfeonistas de ambos sexos la puntual asistencia a dichos actos.

ACCION CATOLICA

La vida dorada

Existe la vida dorada. ¿No ha de existir? Y no hecha precisamente de trinos de pájaros, de perfumes de flores y de vuelos ondulantes de poltronas y de volutas mariposas. Yo quisiera que algunos me dijese, dónde está el precioso secreto del jardín de la vida que da flores sin espinas, donde el canto de los pájaros fascina como el monje de Leire, donde las mariposas no son una ilusión de belleza efímera. Ya sé que si afirmo que existe ese reino encantado, y que sé además dónde está, algunos van a sonreírse compasivamente. Pero en seguida vamo a preguntarle: ¿Pero es que vosotros estáis resignados, no con resignación heroica sino cobarde, a ser los hijos de la desgracia negra que entriscece a la misma alegría y afe a la belleza misma? ¿Pero es que no sois vosotros de los que día tras día vais como mercedos tras de la vida para que os dé una limosna de bienestar y de dicha? ¿Es que no sois de los que van recogiendo hasta las migajas de felicidad que la vida puede proporcionaros? ¿No sois, acaso, de los que clamán con el brazo en alto y el puño cerrado, por la realidad de una justicia social que os haga más felices? ¿No sois, tal vez, de los que tiemblan profundamente, gimoteando pregunta desventurada, porque las masas obreras en una feroz revuelta social les va a privar de los lujos y de las refinadas comodidades? ¡Ah! Terminaréis por confesar que sois de los que buscan la riqueza o de los que quieren conservarla, porque en ella veis vuestra felicidad y vuestra ventura. Comencemos por declarar que tenemos perfectísimo derecho a tener y poseer, lo menos, la relativa felicidad que esta vida puede proporcionarnos. Que si nosotros perfectísimo derecho a que os demás no nos la roben y nos priven de ella. Que es un crimen privar a la felicidad a quienes a ella tienen derecho.

¿Entonces por qué esa sonrisa burlesca y excéptica cuando se os dice que la felicidad existe? ¿Cómo se comprende que hora tras hora, día tras día, año tras año, andéis buscando tan desahogadamente, como el sediento la fuente de agua fresca, y el hambriento la comida, si no creéis en ella?

Rubén Darío ha dicho elocuentemente que existe el reino encantado de la felicidad: "He aquí al gran Dios desconocido que todos los dioses abarca. Tiene su templo en el espacio; tiene su gazoñado en la negra carne del mundo. Aquí está la mar que no amarga, aquí está el gahara fecundo, aquí se confunde el tropel de los que al infinito tienden, se edifica la Babel en donde todos se comprenden".

El Centro de Juventud Masculina de la A. C. de San Nicolás, necesita una máquina de escribir.

Leija "LA NAVARRA"

ADAUCA RUIZ DE MENDOZA Fábrica en Estella y Villafranca

ALCALDIA DE PAMPLONA Anuncio de concurso A las doce horas del día catorce de Noviembre próximo, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el concurso para suministro a la Cárcel de esta Ciudad, desde primero de Diciembre próximo a treinta de Noviembre de 1936, de garbanzos, alubia blanca, arroz, fideo, bacalao, patatas, aceite, café torrefacto, azúcar, leña de roble, carbón de cok y carbón antracita, con arreglo a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal diariamente, a excepción de los días festivos, de las nueve a las catorce horas.

Pamplona, 24 de Octubre de 1935. El Alcalde, Tomás Mata.

POR CASTEJON

Para su iglesia parroquial

Para la construcción de esta iglesia se reciben donativos en las Oficinas de la Asociación Católica de Padres de Familia, Plaza del Castillo, 7 bajo. Donativos recibidos en la presente semana:

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Pesetas). Doña Concepción Urrutia, de Tafalla 25,00; Una de Adaz 50,00; Total 75,00.

Cognac BARRIER

Anuncios oficiales

SUBASTA DE CHOPOS EN BERRIOZAR

El Concejo de mi presidencia, subastará el día 3 del mes de Noviembre a las once horas, 17 lotes de chopo, por la realidad de una justicia social que os haga más felices? ¿No sois, tal vez, de los que tiemblan profundamente, gimoteando pregunta desventurada, porque las masas obreras en una feroz revuelta social les va a privar de los lujos y de las refinadas comodidades? ¡Ah! Terminaréis por confesar que sois de los que buscan la riqueza o de los que quieren conservarla, porque en ella veis vuestra felicidad y vuestra ventura. Comencemos por declarar que tenemos perfectísimo derecho a tener y poseer, lo menos, la relativa felicidad que esta vida puede proporcionarnos. Que si nosotros perfectísimo derecho a que os demás no nos la roben y nos priven de ella. Que es un crimen privar a la felicidad a quienes a ella tienen derecho.

Berriozar, 15 de Octubre 1935.—El Alcalde, Victor Maquirriain.

EUGUI Subasta de Hayas

El día 10 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, en la Sala de Sesiones, se procederá a la subasta de 420 árboles en un lote tasado en 6.283 pesetas. Las condiciones necesarias están de manifiesto en la Secretaría del Concejo, las que se leerán al comenzar el acto.

Eugui, 24 de Octubre de 1935.—P. O. del Alcalde, Esteban Aranguren, Secretario.

IMIZCOZ (ARCE) Venta de arbolado

El día 10 de noviembre próximo a las once de la mañana, en la Sala Consueña, se celebrará segunda subasta para la venta de 1.485 árboles de haya en su mayor parte, bajo el tipo de postura de 6.413,40 pesetas.

Imizcoz, 22 de octubre de 1935.—El Alcalde, Salvador Inda.

LA RONCALESA, S. A. DE AUTOMOVILES

Participa al público que el servicio de Uztarroz a Sangüesa que sale de Uztarroz a las cinco quince de la mañana, desde el día 31 del actual circulará solamente tres días por semana o sea los martes, jueves y sábados.

Roncail, 23 de octubre 1935.—La Empresa.

TAFALLA Arriendo de hierbas

Con la rebaja del 10 y del 15 por 100 del tipo de tasación, celebrará el Ayuntamiento de esta Ciudad subasta para el arriendo de las hierbas y aguas de cinco corralizas de este término municipal, la cual tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del día 28 del actual, con sujeción al pliego de condiciones que sirvió de base para las anteriores.

Tafalla, 23 de Octubre de 1935. El Alcalde, Julio Iribarren.

ALCALDIA DE PAMPLONA Anuncio de concurso

A las doce horas del día catorce de Noviembre próximo, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el concurso para suministro a la Cárcel de esta Ciudad, desde primero de Diciembre próximo a treinta de Noviembre de 1936, de garbanzos, alubia blanca, arroz, fideo, bacalao, patatas, aceite, café torrefacto, azúcar, leña de roble, carbón de cok y carbón antracita, con arreglo a los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal diariamente, a excepción de los días festivos, de las nueve a las catorce horas.

Pamplona, 24 de Octubre de 1935. El Alcalde, Tomás Mata.

La Hernia curada Si todos los herniados dieran a su enfermedad la misma importancia que conceden a sus negocios y ocupaciones, no existiría un número tan crecido de seres martirizados. La hernia es una dolencia originada por la debilidad de los tejidos abdominales y su alivio instantáneo y curación pronta en hombres, mujeres y niños, sólo puede lograrse mediante el científico aparato del especialista señor TORRENT que imposibilita todo escape de la hernia, por grave y voluminosa que sea, obteniendo y reduciendo el anillo herniario hasta su completa desaparición. Únicamente con este maravilloso y supremo aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesa ni abulta, amoldándose al cuerpo como un guante, encontrará usted el procedimiento más radical y científico que se conoce para el tratamiento eficaz de su dolencia y que le transformará rápidamente en un ser sano y robusto como antes de estar herniado. Si quiere poner fin para siempre a su dolencia, no deje de visitar con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT, que gustosamente le atenderá en PAMPLONA y en el HOTEL EL CISNE, únicamente el próximo SÁBADO, día 2 de Noviembre.—NOTAS: EN VITORIA, el día 1, en el HOTEL FRANCO; en TAFALLA, el día 3 en el HOTEL COMERCIO, y en LOGROÑO, el día 4, en el HOTEL PARÍS.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIC, 13, "CASA TORRENT".

NOTAS MUSICALES

El gran concierto del próximo día nueve

Como nos suponíamos, el solo anuncio del concierto que para su presentación ha organizado la naciente masa coral Iruña'ko Euzko Abesbatza, ha sido acogido con la mayor simpatía, al mismo tiempo que con la natural curiosidad, ya que solamente una entidad que se considere muy segura de su valla, puede lanzarse a empresa de tal envergadura como supone la intervención de un concierto, el que, si es verdad que continúa en Pamplona su tradición musical, tiene que ser rodeado de la máxima expectación.

Tal curiosidad se verá hoy aumentada, al hacerse un ligero examen de las obras que van a ser ejecutadas y cuyo programa damos más adelante. Aunque no es definitivo, variaría en último extremo muy ligeramente y si acaso, para ser mejorado. Como se verá, consta de tres partes, la primera y última a cargo del conjunto de más de 170 voces, habiendo sido encomendada la segunda a los notables artistas señoras Zabalaeskun y Aguinaga, y ambos destacados sopranos, y el tenor donostiarra señor Sagazaru, a quienes acompañará al piano el también donostiarra, Txomin de Oiano.

Sabido es que la dirección del coro, corresponde al gran artista don Gabriel de Oizola, el bajo de fama mundial, director a su vez del Donostia Euzko Abesbatza, orfeón vasco, honor de Guipúzcoa y del País, ya que sus actuaciones en Barcelona, Bilbao, Bayona, San Juan de Luz, etc., incluso Pamplona, con la puesta en escena de la ópera "Amaya", han supuesto triunfos difíciles de igualar, por lo extraordinarios.

El concierto tendrá lugar, repetimos, el día 9 del próximo Noviembre, en el Teatro Gayarre y hora de las siete y cuarto de la tarde, ajustándose al siguiente orden.

PRIMERA PARTE "Agur Jaunak", a seis voces mixtas.—J. Olaizola. "Amatxo", a seis voces mixtas.—J. Guridi. "Txasoan", a ocho voces mixtas.—J. Donostia. "Maitasun Atrakabera", a ocho voces mixtas.—J. Guridi. "Biri Biri", a diez voces mixtas.—J. Iruetagoiena. "Pagotako Auzean", a seis voces mixtas.—J. Olaizola. (Por Iruña'ko Euzko Abesbatza).

SEGUNDA PARTE Serenata de Schubert. Romanza y "Madame Butterfly", de Puccini. (Señorita Zabalaeskun). "Ave María" de Schubert. "Oh, mio Fernando", Romanza de La Favorita de Donizetti. (Señorita Aguinaga). "Oh, Paradiso", de La Africana.—Mayerber. "Che gelida manina", de La Bohème de Puccini. Señor Sagazaru).

TERCERA PARTE "Jaiki Jaiki", a seis voces mixtas.—J. Olaizola. "Umezurtza", a seis voces mixtas y solista señorita Aguinaga.—J. Olaizola. "Boga boga", a seis voces.—J. Guridi. "Bigarren kale-kale", a seis voces y acompañamiento de txistus.—P. Sorozabal. "Himno de las Cortes de Navarra", a seis voces.—J. Olaizola. (Por Iruña'ko Euzko Abesbatza).

De las obras detalladas, merecen destacarse "Txarar", "Biri-Biri", "Pagotako Auzean" y "Umezurtza", que son interpretadas en Iruña por vez primera y otras, como "Agur Jaunak", "Jaiki Jaiki" y "Bigarren", que él fueron solamente una vez.

Para apartar debemos dedicar al "Himno de las Cortes de Navarra" el que dedicado a la entidad que nos ocupa, ha sido armonizado por el notable músico don Jos de Oizola, adaptando letra euskérica de un notable poeta.

En los intermedios, recitará divertidos cuentos vascos (en castellano), el notable recitador señor Egilegor.

A pesar de la importancia del programa, del que no hacemos una descripción extensa, por no alargarse estas notas, se han fijado precios al alcance de cualquiera, y todo ello debe suponer la seguridad de que las localidades del Gayarre han de ser agotadas. Por ello, la entidad organizadora nos comunica que se pondrán a la venta desde el próximo martes en su domicilio social, Zapatería, 50, y horas de siete a nueve de la tarde.

Precios comprendidos impuestos:

Table with 2 columns: Description and Price (Pesetas). Palcos principales y proscenios, plateas con seis entradas 18,00; Palcos segundos con cinco entradas 12,50; Butaca de sala 3,00; Butaca delantera de palco 2,50; Butaca de palco, filas 1 a la 7 2,00; Delantería galería numerada 1,50; Galería numerada 1,00; Entrada general 0,75; Entrada a localidad 3,00. En días sucesivos nos seguiremos ocupando de tan destacado concierto.

La carta del soldado

Mi muy querida Quiteria: como soy un buen soldado, esta mañana he pensado, aunque hoy es día de feria y esté la cosa "muy seria", que en vez de irme a divertir, hoy te tengo que escribir una carta muy chistosa, diciéndote cada cosa..... ¡Lo que te vas a reír!

Y primero te diré que eres la chica más mona que en las calles de Pamplona jamás en la vida hallé. Yaunque otra veces canté tu belleza con pasión, déjame que esta canción hoy de nuevo te repita. ¡Quiteria, mi Quiteria! ¡Que me salta el corazón!

Cuando estoy de centinela y en la garita metido paso, de frío aterido, una helada noche en vela, tu recuerdo me consuela; y allá, en la región oscura, creo ver tu imagen pura, el candor de tu sonrisa, tu nivea frente lisa y tu gallarda postura.

Mas, al ver que es ilusión, como de pena deshecho, llevo las manos al pecho, me apretujo el corazón; y es tanta mi confusión que el altísimo alitana, como si espantara quisiera el espectro del dolor, de mi garita en redor marcho con mirada fiera.

Con voz que rugiendo va ¡centinela alerta!—grito: Una y otra vez repito, y allá lejos, muy allá, contestan: ¡Alerta está...! Alerta está como yo. Acaso también gimí "¡pobre lleno de pena, porque, cual yo, a su morena lejos, muy lejos dejé..."

Mas ahora de cauty pensando que en vez de causar risa estas líneas que de prisa está mi mano trazando, tal vez las lees llorando, mi Quiteria idolatrada. Mas, si mi alma está anegada por honda melancolía, ¿cómo es posible que ría y te escriba una humorada?

Mas... ¡mil rayos! yo no quiero que así lloremos los dos. Alégame ¡vive Dios! porque si no yo me muero. Piensa que a fines de enero será mi liberación, y entonces... ¡oh qué alegría! ya puedes estar segura que en seguida llamo al cura y nos da la bendición.

Adiós, pues, luz de mis ojos, encanto del alma mía, radiante estrella que guía mi marcha entre los abrojos. Sin tí, todo me es enojos. Eres la única ambición que anida en mi corazón; y, porque tanto te quiere, de verte ausente se muere tu idolatrado, Ramón.

A. de Iruña.

FERIAS EN LUMBIER

Se celebrarán, como de costumbre, en los días 4, 5 y 6 de Noviembre próximo.

Lumbier 25 de Octubre de 1935.—El Alcalde, EUGENIO DEL CASTILLO.

REGENT. Abrigos y Vestidos.

REGENT. Novedades exclusivas. REGENT. Los mejores precios. REGENT. San Saturnino, 7

¡¡PATRIOTA!! ¡¡Solidario vasco!!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en toda Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR. REPRESENTANTE PARA NAVARRA ANTONIO MARTINENA TAFALLA

A. Oroz Médico Ha trasladado su Laboratorio a Ansoleaga, 39, 1º derecha Teléfono 1405 (Antes Gran Hotel)

Un manantial de vida para las naturales afeadas por: Inapetencia Anemia Raquitismo Neurastenia es el famosísimo Jarabe En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de decaeración del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Grapegas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

LARIOS, S. A. - Málaga COÑAC, VINOS GENEROSOS PROPIETARIOS DE LA MARCA Jiménez & Lamothé Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Ansoleaga 20 y 22, TELEFONO 1575

Table with 2 columns: Description and Price (Pesetas). Palcos principales y proscenios, plateas con seis entradas 18,00; Palcos segundos con cinco entradas 12,50; Butaca de sala 3,00; Butaca delantera de palco 2,50; Butaca de palco, filas 1 a la 7 2,00; Delantería galería numerada 1,50; Galería numerada 1,00; Entrada general 0,75; Entrada a localidad 3,00. En días sucesivos nos seguiremos ocupando de tan destacado concierto.

ERESLAR.

Sr. Presidente de la Agrupación de Trabajadores Vascos de Iruña.

Flaza. Mi buen amigo y compatriota, agur: Me pidió usted algunas cuartillas escritas para los solidarios y nada me ha parecido mejor para ello que el emborrillar las presentes para decirle al obrero lo que es el trabajo mostrándole sin descender a determinar tal o cual trabajo porque para todos hablo, su obligatoriedad, divina y humana y por último la necesidad de la constancia en el trabajo. Si con ello no he sabido interpretar su sentir al pedirme unas cuartillas escritas para los solidarios creo que verá usted al menos un raso de fraternidad para los obreros y para usted por mi buena voluntad en cumplir lo cometido.

Si más, mi buen amigo, reciba como testimonio de amistad sincera, profunda gratitud y cordial adhesión a la causa obrera y Jeltza estas pobres palabras que quiero que sirvan de lazo de unión para todos los trabajadores vascos.

S. s. s. amigo y s. s. q. e. s. m.

Felipe de Agiri.

Hechos una ojeada rápida sobre la humanidad y veremos que todos los hombres trabajan y que la sociedad entera parece un hervidero en el que todas las actividades del hombre están puestas en acción; las de los unos para propagar el mal, las de los otros para establecer el reinado del bien y de la justicia; las de los unos para hacer prevalecer su idea, las de los otros para aniquilarla y estrimirla; las de los unos para lograr un objeto atestado, la de los otros aun hasta para regalar su cuerpo..... pero todos..... todos trabajan.

Es ley universal y constante la del trabajo, pero se tiene un falso concepto de esta ley, pues hoy si se trabaja es precisamente para poder más tarde hacer un paréntesis total en el mínimo cuando éste le haya proporcionado ya un buen material para poder así dedicarse con holganza "al dulce no hacer nada". Y es que sólo miramos en el trabajo la utilidad material y no la espiritual y material como debía ser. ¿Y no es esto pervertir la idea del trabajo? ¿Por qué... no es el trabajo algo que existió con el hombre a una? ¿Y no miraba el hombre, antes que pecar, por su perfección espiritual tomando por uno de los medios de perfeccionamiento el trabajo? ¿No expresó Dios manifestamente al primer hombre el mandato del trabajar? (aun prescindiendo del carácter de penalidad con que lo revistió después del pecado) ¿y este mandato no encierra un deber y este deber un deber constante que condena la acción de los que una vez conseguida la utilidad material apetecida la abandonan?

A inculcar, pues, el verdadero sentido del trabajo vienen estas mis modestas cuartillas. En ellas, pues, expenderé: e) origen, naturaleza, deber y obligatoriedad, y la cualidad que debe tener todo trabajo que es la constancia.

ORIGEN DEL TRABAJO

Apenas nuestros primeros padres Adán y Eva fueron puestos por Dios en medio de aquel jardín delicioso, comúnmente llamado Paraíso, en el que había todo lo necesario y conveniente para el sustento del hombre, la astuta serpiente envidiosa de la felicidad que gratuitamente Dios había puesta en ellos resolvió perderlos y en ellos a toda su descendencia presentándoles bajo el disfraz del bien y envuelto en la capa de la soberbia aquel fruto antídoto mortal de la verdadera y estable felicidad de la Humanidad.

El hombre dejándose arrastrar con

Notas sociales

Mensaje a los miembros de Solidaridad de Trabajadores Vascos acerca del trabajo

facilidad fascinado por la palabra de aquel reptil quebrantó el único mandato negativo que Dios le impuso: Respetar el árbol de la ciencia del bien y del mal. Era pues justo, habiendo infringido ya la ley, que Dios impusiera algún castigo al hombre, como transgresor y rebelde que era. Comenzó, le dijo, el sudor de la frente, es decir, la tierra que había ahora te brindaba exquisitos frutos sin tu cooperación, en adelante sólo te producirá abrojos, espinas y si algo quieres sacar de ella, será a fuerza de regarla con tu sudor, a fuerza de encostrar tu cuerpo sobre ella en señal de que te ha repudiado por rebelde y de que si quieres comer para conservar y conservar tu especie tendrás que luchar. Comerás el pan con el sudor de tu frente!

He aquí el origen del trabajo y he aquí también expuesto el por qué de la repugnancia o aversión que el hombre siente hacia el trabajo averdado que data desde que el primer hombre, Adán, trocó aquel primer trabajo que Dios le impuso y que era "Perfección por cuanto no convenía que su naturaleza física estuviese ociosa" por aquel otro que, aunque sien do el mismo, era otro por que el pecado se revistió de caracteres distintos, pues mientras en el estado de gracia era el trabajo una Perfección después de lpeado original fue una "perfección y revistió el carácter de "penalidad" en "sudore dultus tui dederis panem", con el sudor de tu frente comerás el pan, y contrario por o tanto a la naturaleza humana en quien hay una natural inclinación a gozar y no a padecer, de aquí la repugnancia que el hombre siente hacia el trabajo, repugnancia que se halla manifiesta en muchos, latente en todos.

Fo resó cuanto más nos acercamos a los pueblos antiguos y más en contacto nos ponemos con ellos por medio de la historia tanto más y mejor podemos ver cómo en los primeros tiempos, en los de la antigüedad, parecían que guardaban alguna idea acerca de aquel primer trabajo en el estado de felicidad en el que el trabajo iba envuelto de cierta felicidad y satisfacción natural pues no podía haber el de "penalidad" puesto que aún no había pecado y repugnaba esto a su estado de gracia idea, repito, que aún había confusa y torcida por la malicia humana correspondía a aquella Perfección (carácter con que Dios invistió aquel primer trabajo) y que los antiguos lo interpretaban "por el no hacer nada" de aquí el que fuera indigno de los Señores del trabajo creando por ello la clase infima de la sociedad compuesta de esclavos o parias a quienes exclusivamente estaba reservado el trabajar para mantener a la ingente colmena de reyezuelos o a simples soldados conquistadores y victoriosos.

Dios ha puesto el trabajo por centinela de la virtud, escribió Homero, y esta frase suscita hoy por la Iglesia y reconocida por todos los hombres laboriosos no halló repercusión ni en

Atenas ni en Roma, prueba de ello el que aquellas incontables muchedumbres compuestas de esclavos y libertos y azuzada por los nobles en brazos del ocio y hambrientas la mayor parte y sin más preocupación que la de pasar una vida regalada inventara la lucha de "gladiadores", borrón oscuro y teñido en sangre de la civilización romana, de aquí también el que aquellas famélicas masas profieran dar el grito vergonzoso de: pan y juegos!!! antes que trabajar. Aquello que más tarde expresó Nicole para ellos se puede afirmar que todavía no existía: no recibimos la existencia sino por la bajar para nosotros o para lo demás, verdad irrefutable que de haberla pronunciado sobre sí las odiosas miradas de quienes se creen venidos a este mundo tan sólo para vegetar.

¿Pero..... qué es el trabajo? He aquí una cuestión que muchos no la entienden o aparentan no entenderla. Para el minero que se esfuerza en sacar el hulla de las entrañas de la tierra sólo trabaja quien como él día tras día se expone a los múltiples fracasos que en sí encierra esta clase de vida; para el labrador sólo trabaja quien como él en las duras faenas del campo sufre las angustias de un seiscutorio o la dura helada que hace saltar la piel en sus callosas manos; para el estudiante la sujeción al programa y a los libros..... pero..... para que seguir? Cada uno cree que su oficio es e lpeor de todos cuantos él conoce y que nadie trabaja fuera de él y nada más absurdo. Si tenemos delante un retablo de madera ricamente pintada y salpicado de relieves y preguntamos por el autor de él veremos que aunque el pintor haya sido el último en poner su acción, su trabajo, no por ello debemos atribuirle todo el mérito que en él hay sino también al artífice que lo ha tallado y aun a aquel que le ha proporcionado la madera para labrarla y dejar en ella el cupido del genio de su arte. Y si le preguntamos por separado a cada uno de ellos sobre su manera de contribuir a la obra, el uno nos dirá que anduvo mal para encontrar un buen tronco para ese fin, que tiró varios árboles y que todos le salían malos, el uno cosido de nudos interiores, el de más allá carcomido, hasta que, por fin, halló uno apto para el fin propuesto; el tallista abogará por la dificultad y penosa labor en un tronco tan duro, que tuvo grandes rompimientos de cabeza para que todo le saliera conforme al plan preconcebido y con una exactitud matemática; el pintor se gloriará de haber sido él el último en poner la mano y de haberle dado vida y colorido al retablo..... Los tres se esforzarán por que su labor sea aplaudida y los tres respectivamente seguirán creyendo que su trabajo ha sido el más costoso. Pero es de advertir, y es de mucha importancia esta advertencia, que el trabajo de una disciplina ayuda al otro..... que todos los trabajos se hermanan y que aunque uno sea más duro que el otro no por eso

el más fácil deja de ser trabajo ni el uno de auxiliar al otro.

¿Qué es, pues, el trabajo? Sin pretender dar una definición podría decir que es: una acción encaminada a un fin determinado y por la cual esperamos una retribución por ser hija natural de nuestro entendimiento o de nuestras manos como creadores de ella que somos.

El trabajo es el fruto mejor de la humanidad, por que nada hay que haga más llevadera la vida del hombre ni nada que acorte más los días miserables de este mundo y además de ser digno de él es un buen uso contra la maldad y el pecado, pues la ociosidad es madre de todos los vicios, es la savia que tontifica el organismo de la sociedad. El trabajo, por consiguiente, es la actividad del hombre puesta en acción, o mejor aún con el mismo, el trabajo es salud en todo tiempo.

¿Qué hubiera sido de la Humanidad sin el trabajo?

Como primera consecuencia su destrucción, por que si no hubiera traba-

Olimpia HOY DOMINGO ¡Ultimo día! de Tres janceros bengalies La película que nadie debe dejar de ver.

jado para sacar de la tierra algo que ésta no le podía dar sin su cooperación y poder así satisfacer las necesidades del hombre-animal con la que sólo la naturaleza le brindaba hubiera sin duda alguna sucumbido, o segundo, aun supuesto que de esta casi inminente ruina se hubiera salvado la vida del hombre, éste se distinguiría de la de los brutos que ayer esaban cual está hoy y propio del hombre, como ser inteligente que es, en ogerir el progreso que nace de un constante trabajo. La Humanidad progresa por el trabajo, el trabajo es eterno obrero de la civilización; cuanto es llega a ser por una "acción activa y trabajadora" tres palabras que encierran la misma idea en frase de E Hegarar.

La vida del hombre sin el trabajo sería la más triste que dar se puede. El hombre como rey de la creación no puede permanecer inactivo sólo contemplando esta obra gigantesca salida de las manos de Dios y limitarse a los estrechos cauces de la civilización primitiva tan pronto retrograda. Con el tiempo pasan las circunstancias y los circunstancias exigen una mutación que consigo lleva el abandono de unas y el reclamo o exigencia de otras; pero nada de esto se consigue sin el trabajo..... sin activar las energías de este pequeño mundo de Sócrates puesto al servicio del genio y de esas actividades que han producido: las grandes obras de la antigüedad, admiración de los siglos, el progreso de las ciencias en la edad media y los casi incomprensibles inventos de nuestros días.

¿Debemos trabajar todos? El mundo racional en su diversidad es un compuesto de varias partes que forman un todo llamado "Sociedad" y cada individuo es una parte de ese todo-sociedad, pero esta sociedad no puede desenvolverse debidamente si alguno de sus miembros se atrofia pue stódos los miembros (hombres) por insignificantes que sean sus operaciones siempre ejercen algún influjo sobre el organismo "sociedad" y desempeñan su papel a veces ignorado y oculto a los ojos de la misma pero que por eso no dejan de influir en el buen funcionamiento de ella, de donde podemos concluir que todo hombre que no trabaja: a) va contra su propia naturaleza y la voluntad de su Creador, y b) se opone al derecho que la sociedad tiene a exigirle, como miembro de ella que es, una cuota de trabajo por mínima que sea.

A) Va contra su propia naturaleza y la voluntad de su Creador. Oigamos lo que a este respecto afirma el sabio sociólogo cristiano Lloders. El Génesis nos enseña, dice, que, aun en el estado original el hombre estaba sujeto a la ley del trabajo: Posuit eum Deus in paradiso voluptatis ut Operatur illum. Físolo Dios en medio del paraíso de deleites para que lo cultivara (lo trabajara). Con todo, aquella ley miraba sólo a la perfección del hombre, por cuanto no convenía que su naturaleza física estuviese ociosa: tenía un fin de utilidad, pero de utilidad muy preferentemente espiritual, dada la maravillosa fecundidad con que la naturaleza proveía a las necesidades del hombre.

Después de la caída fué cuando revistió el carácter no sólo de más marcada utilidad física, sino también de necesidad y además de penalidad: in sudore vultus tui vresceris panem, por los cuales el trabajo va ordenado, de una parte, al perfeccionamiento por la obediencia y la explicación, y de otra, al sostenimiento mismo de la vida.

Por consiguiente, dentro del orden actual de la providencia el trabajo cualquiera que sea, lleva inseparablemente anejo, aparte del carácter de "necesidad" el de medio de dignificación y rehabilitación del Trabajador.

Quien tenga oídos oiga, pues no se puede pedir más claridad que la que el sabio Canónigo de Barcelona nos da. B) Se opone al derecho que la sociedad tiene a exigirle, como miembro de ella que es, una cuota de trabajo por mínima que ésta sea.

El hombre que no trabaja es un miembro atrofiado que impide el buen perfeccionamiento del organismo de la sociedad; es un miembro que con su inercia enerva las fuerzas de la misma. La sociedad deposita en el individuo mil y mil cosas las cuales él de ninguna forma con su propio trabajo (y menos aún sin poner el factor trabajo) las hubiera adquirido verigracia: la perfección de la inteligencia por medio de los libros, las máximas filosóficas..... la satisfacción de las necesidades físicas modernas..... etcétera, etc., todo lo cual lo debe a la sociedad, fiel intérprete de la naturaleza y de la voluntad del autor de la misma, la cual le ha prestado los medios necesarios para que obre. Luego la sociedad al prestar los medios necesarios para que obre tiene derecho a exigir al hombre algún rendimiento por el empleo de ese capital-medios y este rendimiento no puede ser otro que el de su actividad, el de su trabajo en señal de recompensa. De donde también podemos concluir que en la dignidad del hombre está el aprovecharse de esos medios para transformarlos en fines, es decir, en trabajo que esto es lo que de él exige la sociedad y a esto falta que si a la sociedad le entrega, sin haber negociado en bien de sí propo, de la comunidad y del futuro, tan sólo los talentos o medios que ésta le entregó. En la dignidad del hombre también está el deber de agradecimiento y el mejor medio de demostrar ese agradecimiento a la sociedad por lo que ésta ha trabajado por su educación es el orden moral, intelectual y aun económico: es el explotarse esas mismas fuerzas morales e intelectuales (retribuidas con la educación de la conciencia y de la inteligencia y puestas en práctica por medio de la acción, es decir, del trabajo. El hombre, pues, que se siente miembro de la sociedad si quiere corresponder a ese sentimiento y no ser un miembro atrofiado de la misma e ir contra la misma sociedad, por que con su inercia enerva las fuerzas de esta, y su dignidad de hombre, en quien es natural el trabajo debe revestirse de este sugestivo lema: Trabajo, acción y mayor rendimiento posible.

VALOR DEL TRABAJO

Al hablar del valor del trabajo, es de advertir que no me refiero al valor, es decir, al valor de uso y de cambio, del que tanto ha dado que hablar el filósofo de Tréveris Carlos March en su descabellada teoría del "Plus valor" sino que me refiero al valor moral del mismo. Fara Franklin: todos los trabajos por humildes que sean pueden igualarse con los más grandes elevándolos con el pensamiento. Idea sublime que suaviza la aspereza del trabajo aun el más vil y repugnante y le incita al hombre a amar aquello que antes le parecía denigrante y execrable!!!

El trabajo después del tiempo es lo que más vale. El nos ha descubierto los grandes genios y los inventos, las obras prodigiosas de arte y los sentimientos delicados de los poetas; él, como dice Garriguet, ha desmontado el suelo, desecado los pantanos, saneado regiones enteras, cubierto de vegetación las llanuras y los montes. Ha perfeccionado las especies, multiplicado y salvado de una extinción casi segura plantas q, apenas hubieran sido cosechadas en determinado spaises, o que, como el trigo, hubieran desaparecido en la lucha de la concurrencia vital. Se juzga con excesiva facilidad que todo lo que produce la tierra es don generoso de la naturaleza. El trigo, el maíz, la lenteja, el haba, no han podido encontrarse en parte ninguna en estado de producción espontánea del suelo. Los tipos más perfeccionados de especies vegetales degeneran desde que cesan de recibir el cultivo hasta volver al estado silvestre, de que salieron gracias al esfuerzo de la industria humana que no es otra ni puede ser que el trabajo. Aho ra bien, como muchos de estos factores citados contribuyen de una manera importante a la conservación de la existencia del hombre entre otras conclusiones podríamos sacar que el trabajo vale la existencia o vida del hombre. Y digo que el trabajo vale la existencia del hombre por que como muy bien dice el citado Llovera sin el trabajo "ningún hombre es capaz de producir, por sí solo, todo cuanto necesita para cubrir convenientemente las necesidades de su vida material".

Verdaderamente son pocos los que se se percatan del valor del trabajo considerado bajo el aspecto moral y sólo entienden al hablar del valor del trabajo el valor material o de mercancía en cuanto que tal o cual valor trabajo les puede proporcionar un lucro mayor o menor.

Mas en honor de la verdad hay que

confesar que esta regla en la mayoría de los casos general, ha sufrido sus grandes excepciones y ha habido quienes han trabajado no por el lucro que de él pudieran sacar sino porque tenían un concepto más alto del trabajo que el que nosotros tenemos; conocían el origen del mismo, que es divino, sabían que tenían el deber estricto de trabajar, deber impuesto por Dios al primer hombre Adán y estaba pervertidos de que el trabajo es natural al hombre y que por lo tanto no trabajando iban en contra de su misma naturaleza, de la voluntad de su Creador y de la sociedad entera. Como prueba de esto último que vengo afirmando me limitaré a citar tan sólo algunos casos: Entre los seglares están entre otros: Stephenson, el célebre inventor de la locomotora que fué pastor y herrero; Mario Roual, el gran geólogo que fué barbero; el topógrafo tiróles Anich que comenzó a estudiar a la edad de 28 años y a él se debió el primer mapa de Austria. Entre los eclesiásticos figuran: El Papa Calixto I, que fué obrero y esclavo; Adriano IV y Alejandro V, que fueron mendigos; Gregorio VII, que fué hijo de un pobre carpintero, Benedicto XI, hijo de una lavandera, Urbano IV, hijo de un zapatero, etcétera, etc.

¿Tiene valor el trabajo considerado moralmente y no como mercancía? ¿Lo tuvo para los citados? La respuesta quiero que me la deis vosotros ya que yo he sentado las premisas.

Me he prolongado más de lo que yo quería y sé que mi pluma se está fatigando un tanto, mas así me parece bien cerrar estas cuartillas sin decir algo de la principal cualidad que el obrero debe tener todo trabajador o todo hombre que se sienta laborioso y quiera llevar a cabo una empresa cualquiera. Esta cualidad principal es: la CONSTANCIA, pues de nada le sirve el tener aptitudes para este o aquel trabajo; de nada el reconocer el origen, naturaleza y deber del trabajo; de nada el ponderar y aplaudir lo que la humanidad entera debe al trabajo si él no se decide a trabajar con constancia empujando a fondo sus bríos juveniles y proclamando en alto que la CONSTANCIA es la reina que preside todas sus acciones y domina su voluntad.

Probaré que de nada sirve todo lo dicho si no se tiene constancia, pero lo probaré negativamente, es decir, de mostrando a dónde nos conduce la CONSTANCIA. A este respecto oigamos primero al sabio filósofo de Vich. La inconstancia, que en apariencia no es más que un exceso de actividad, pues que nos lleva continuamente a ocuparnos en cosas diferentes, no es más que la pereza bajo un velo hipocrita. El inconstante substituye un trabajo a otro, porque así se evita la molestia que experimenta con la necesidad de sujetar su atención y acción a un objeto determinado. Así es que todos los perezosos suelen ser grandes proyectistas; porque el recoger proyectos es cosa que ofrece campo a vastas divagaciones que no exigen esfuerzo para sujetar el espíritu; también suelen ser amigos de emprender muchas cosas, sucesiva o simultáneamente siempre

con el bien entendido de no llevar a cabo ninguna. (El Criterio capituló XXII § XXIX).

La inconstancia en el trabajo es el camino que clandestinamente lleva al hombre al fracaso. Veámoslo si no: El trabajo es la roca contra la que se estrella las ilusiones del laconstante y perezoso si no fuera por el trabajo terlas; tendrían lugar algún día las con en vigor la herencia de sus padres; sería a la vez un poeta delicado y filósofo profundo abarcaría muchas materias; tendrían lugar algún día las con quistas y castillos que su imaginación le propone; pero al topar con el trabajo la idea de la dulce inercia le exalta y le hace verlo difícil de lo que su imaginación le ha propuesto se des mayo, se siente sin fuerzas ante la razón que le manda continuar el trabajo emprendido; su mala voluntad se apoya en el fracaso obtenido otras veces en semejantes trabajos; desespere por fin de lograr lo cometido y se duerme en los brazos del ocio, que en este caso se ha convertido en abandono del trabajo, confiando que al despertar se hallará en los brazos de la diosa Fortuna que le habrá deparado una suerte feliz. Si ese tal en vez de desmayarse y dar pábulo a su imaginación hubiera sido constante en su trabajo hoy tendría 99 probabilidades contra una de que todo le hubiera salido a pedir de boca; pero ahora el número de probabilidades es nulo y la sociedad entera verá en él a uno de los muchos que viven para comer y a uno a quien su inconstancia le impide el fiarsele trabajos costosos por muy honrado que sea en lo demás. Mas aún la inconstancia en el trabajo engendra en él un odio cordial hacia el mismo trabajo y en vez de ver en él a su mejor amigo verá al verdugo que amarga su existencia. A ese tal la inconstancia en el trabajo le hace entrever los penosos y arrastrados días de su vejez; el tiempo se encargará de recordarle que podía ya haber coronado aquel su trabajo que le hubiera proporcionado grandes bienes y un cómodo bienestar en la achacosa ancianidad. Al inconstante sólo le espera, si la fortuna no le separa otra suerte morir sin tener donde reclinar su cabeza porque no ha ganado nada o lo que tenía lo ha perdido.

Seamos, pues, constantes si queremos ver nuestro trabajo por el éxito más feliz y no olvidemos aquel refrán que dice: Poco a poco hilla la vieja el coto.

Obrero, si con estas cuartillas he conseguido suavizar la horripilante idea que tú tienes del trabajo y de alguna manera he hecho que cada día lo mas más más y me dey por satisfecho si no... ve al menos en ellas la voluntad firme y decidida de un obrero que se ha esforzado porque vosotros comprendáis lo que él tras largo esfuerzo ha comprendido: Lo que es el trabajo.

De todas formas, obrero, sabe que mi pluma y mi corazón están contigo a tu servicio.

Felipe de AGIRI

J. A. Sagués Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Sarate, 20 1.º Teléfono 1448

Carbones Hullas, antracitas, cock LUIS REVETIDO SAGARDÓY Sarate 2.º Teléfono 2979 Pamplona

Anuncios breves

- ALERTA Señoritas: Descan casarse veinticinco mozos de veinticinco a treinta años, bien colocados. Dirijirse a Lindachiquiá, 4, primero.
PERDIDA de gafas con su funda. Se ruega entreguen en esta Administración y se gratificará.
HIJERBAS. Se arriendan dos corralizas en Artajona. Sociedad de Corralizas Electra.
ALQUILO gabinete con derecho a cocina. Iturralde y Suii, 11, segundo.
ARRIENDO en Larrayos (Juslapeña), casa con hacienda, derechos comunales, roturaciones, etc., Informes el mismo.
SE ALQUILA una habitación con huerta en el barrio de Capuchinos. Parra Informes, Amaya número 7 tienda.
TOCINO SALADO FRESCO Partidas de 50 kilos 210 PTAS, KILO VIUDA DE DIEGO MINA Sarate, 34 Teléfono 2536 PAMPLONA
SE DESEA portero para casa del Nueve Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.
TRASPASO taberna muy aparroquiada por no poder atenderla. Poco precio. Informes Descalzos 23, primero.
VENDO chalet reciente construcción, desahogado, facilidades pago. Informes Descalzos 23 primero.
PARA ZAPATEROS vendo máquina giratoria y ormas. Viuda de Iriarte.—Esparza de Galar.
neta Citroen 10 caballos. Informes porttal de Rochapea, Santiago Arca.
SE VENDEN 200 arrobas uva especial para vino, del término de Ezcabá. Informes, Ansoleaga 23, tienda.
CONTRATISTAS. Maizos, picachón y azadas de roble. Primera económica. Jaraeta 5 taller.
INMENSO surtido en faroles y cruces para Cementerio. Ignacio Ojer, Tafalla (Navarra).
INCUBADORA y criadora Buckeye para cien pollos. Tratado de avicultura por Dürigen. Se venden. Informes, Paulino Díaz. Arróniz.
VENDO dos vacas recién paridas, con 22 y 24 litros de leche. Emiliano Goñi. Tafalla.
SEÑORA: Calce a sus hijos bien y barato comprando los zapatos en casa Prieto López.
ESTUFAS para serrín y serrín de huya, se vende en San Antón, 34 y Nueva, 91. Teléfono 1567.
HIPOTECA 7 por ciento, sobre fincas sitas en Navarra. SE PRECISA 150.000 pesetas en primera hipoteca sobre fincas rústicas en Navarra, se pagará interés al 7 por ciento. Informar abogado señor Montoro.—En Pamplona Arrieta 20 o en Tudela Fueros 20.
Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López
SIRVIENTA se necesita. Razón esta Administración.

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man in a hat holding a cigarette.



## DEL PAIS

### Regresa de Madrid el Gobernador de Guipúzcoa después de entregar a la comisión investigadora los documentos que poseía en relación al asunto Straus

### Numerosos actos de propaganda nacionalista en Vizcaya.-124 aspirantes a ocho plazas de guardas forestales.

## Guipúzcoa

San Sebastián.

**DIPUTACION**

El señor Bellido dió cuenta a los informadores de haberse reunido la Comisión de Gobernación para cambiar impresiones y avanzar en la redacción de los presupuestos de dicha Comisión, con objeto de hacer después una labor de conjunto en la Gestora.

Luego se refirió a las oposiciones para guardas forestales. Se han presentado 127 solicitudes, de las que se han retirado tres, uedan 124 opositores para ocho vacantes.

### RERESO DEL GOBERNADOR

El señor Muga conferenció anoche con el gobernador interino, señor Ponzio, manifestándole que esta mañana saldría de Madrid, esperando llegar a San Sebastián sobre las seis o siete de la tarde.

Como es sabido, el señor Muga marchó a Madrid para declarar y presentar documentos que obraban en su poder, relacionados con el asunto Straus.

Según había anunciado, a las siete de la tarde llegó en automóvil el señor Muga.

A las nueve y media conversó con los periodistas confirmando que había prestado declaración ante la comisión, entregando los documentos que obraban en su poder, cumpliendo en todo momento con su deber.

### DEPORTE VASCO

En el Moderno han jugado Escudero y Bengoechea, rojos, contra Izaguirre E. y Múgica, azules.

El partido fue competidísimo, registrándose numerosas igualadas, y terminó con el triunfo de los rojos, que cumplieron los 45 tantos cuando sus contrarios contaban 42.

—OO—

En el Urumea jugaron Purico y Guiruceaga contra Salaberria II y Ugarte. Ganaron Salaberria y Ugarte, quedando sus rivales en 30 para 45.

### AYUNTAMIENTO

El presidente de la Gestora municipal asistió a una Junta en la Casa Consistorial. Dijo a los informadores que carecía de noticias para la Prensa.

## Vizcaya

Bilbao

En la Diputación se dió cuenta a los periodistas de las vistas recibidas por la Comisión Gestora. Figura entre ellas la de varias personalidades norteamericanas con las que fue a almorzar el señor Pérez Arancibia.

Han celebrado reunión la Junta de Aeropuerto y Comisión de Gobernación.

### GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Rico, manifestó a los informadores que había recibido la visita de algunas Comisiones Gestoras municipales.

En el parte ocurrieron se daba cuenta de la detención de dos individuos, a los que por armar escándalo y actuar como gángsteres se les impuso una multa de 150 pesetas a cada uno.

### AYUNTAMIENTO

En la Casa de la Villa ha habido hoy poco movimiento.

El presidente de la Gestora municipal manifestó que habían sido denunciados ciento cuarenta panes a dos industriales panaderos de Burgos, por faltar 80 gramos de peso en cada pieza.

### VISTA DE UNA CAUSA

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Eugenio Aroita Jauregi y cuatro más por un delito de infracción de la ley de pesca.

El fiscal pidió para los encartados la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa, encomendada al letrado don Isaac de Aral, en un razonado informe, rebatió la tesis del fiscal, pronunciándose por la absolución de sus patrocinados.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### RATEROS DETENIDOS

Durante la madrugada última, el concejal de Ezuzko-Etxea, entidad afiliada a Acción Nacionalista Vasca, oyó unos ruidos sospechosos. Sospechando fueran ladrones que trataban de forzar la puerta, salió por la puerta trasera y dió aviso a los serenos.

Acudieron éstos y procedieron a la detención de Angel Macías López y Antonio Adico López, este último fichado como sujeto de pésimos antecedentes.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

### EN SABIN ETXIA

Esta noche, con motivo de conmemorarse el aniversario de la pérdida de las libertades vascas, se ha celebrado en el Batzoki de Sabin Etxia una interesante conferencia a cargo de don Urdjo de Jauregi.

También ha actuado el cuadro artístico del Batzoki, que ha interpretado dos obras para los gaztetus.

Hubo mucho público y tanto el orador como los artistas fueron aplaudidos con entusiasmo.

### PROPAGANDA NACIONALISTA

Hoy se han celebrado en diferentes puntos de Vizcaya las conferencias organizadas para este día por la Comisión de Propaganda del Partido Nacionalista Vasco.

En todas partes se congregó un crecidísimo número de patriotas de ambos sexos, que aplaudieron calurosamente a los propagandistas del ideal nacionalista.

### MAÑANA, EN GALDAKANO

Reina considerable entusiasmo con motivo de los actos que mañana se han de celebrar en Galdakano, donde ha sido organizada una interesante fiesta vasca.

## Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.  
San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.

### PARA SALDOS BIEN

Javier, 1 (Bajada de San Agustín)  
CALZADOS DE OCASION



Buster Keaton, el celebrado "Pamplona" de la pantalla, que al casarse por segunda vez se ha vuelto loco y ha sido recluso en una casa de salud

### GANADERAS

## El animado mercado de ganados de ayer

Sin duda que el mercado celebrado ayer sábado, día 26, ha sido el de mayor concurrencia de la temporada, sobre todo en ganado de cerda, del que hubo mucho número y de muy buena calidad.

Ingresaron en el mercado los siguientes animales: vacas 15, terneras 43 y cerdos 495.

El vacuno mayor se cotizó a 1.25 pesetas el kilo en vivo; las terneras a 37 cuatrenas, o sea 1.85 pesetas, también kilo en vivo; y los cerdos a 43 cuatrenas —2.15 pesetas— igualmente kilo en vivo.

El ganado de cerda empezó manteniendo los precios anteriores a primera hora del mercado, habiéndose hecho algunas transacciones a 45 cuatrenas, pero más tarde, a consecuencia del gran número de cerdos que ingresó en el Mercado, bajó el precio, llegando a cotizarse bastantes a 41 cuatrenas, siendo el precio medio el consignado anteriormente, de 43 perrillas.

Las operas (cones del mercado) de ayer, se hicieron con lentitud, por la resistencia natural de los vendedores a efectuar transacciones a precios bajos.

La calidad y categorías de los cerdos presentados fué en general muy excelente: animales bien cebados, finos, procedentes casi todos ellos de los pueblos cercanos de la Cuenca, de donde salen todos los años por esta época notables ejemplares, criados muy escrupulosamente.

### DE ENSEÑANZA

## Nueva circular sobre percibo de haberes y gratificaciones

Circular sobre Haberes y Gratificaciones que perciben los maestros de las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Publicada en el B. O. de la Provincia del día 25 del actual la Circular de esta Sección de fecha 22 del mismo sobre gratificaciones por la enseñanza de adultos y por Direcciones de graduadas y recibida en el día de hoy el telegrama circular de la Ordenación de Pagos por obligaciones de "Presidencia e Instrucción Pública y Bellas Artes" de fecha de ayer, que a la letra dice así: "Confirmado telegrama 18 del actual reitérese es indispensable que nóminas de Noviembre Magisterio nacional vengán acompañadas declaración jurada individual firmada por cada uno de los perceptores haciendo constar todos los sueldos, gratificaciones, haberes pasivos, etc. que cobren con cargo a fondos del Estado cualquiera que sea el Ministerio u organismo que los abone".

Esta Sección, como ampliación de la referida Circular, hace público que para el día diez de Noviembre próximo ha de obrar en sus oficinas la declaración jurada de cada uno de los perceptores (Maestro o Maestra) en la que se haga constar conforme al modelo que se inserta a continuación, el sueldo que disfruta y la gratificación o gratificaciones que percibe, por adultos, por Dirección de graduada, etc. haber pasivo que tiene asignado como pensionista o por cualquier otro concepto, entendiendo que la indemnización por casa—habitación no se considera como gratificación. Esta declaración será expedida en papel tamaño folio y reintegrada con un timbre móvil del Estado de 0.25 pesetas por cada uno de los Maestros y Maestras de la provincia, propietarios o interinos, sustituidos y sustitutos, aunque no perciban gratificación de ninguna clase en cuyo caso se limitará a expresar en ella solamente el sueldo que perciben.

Teniendo en cuenta la importancia que para los propios interesados tiene este servicio, esta Sección encarece su más exacto cumplimiento, advirtiéndole que se dan por nulas todas las declaraciones recibidas hasta la fecha por no ajustarse a lo dispuesto en la presente circular.

Pamplona a 26 de Octubre de 1935  
El Jefe de la Sección, Benigno Janin MCDELO QUE SE CITA

Don... Maestro (propietario, interino, sustituido, sustituto) de la Escuela nacional de (niños, niñas, mixta, etc.) de... (Navarra).

Declara, bajo juramento, que percibe anualmente del Estado (por el concepto de sueldo o por los conceptos de sueldo y gratificación, las cantidades siguientes:

Por sueldo... pesetas  
Por haberes pasivos...  
Gratificaciones  
Por la enseñanza de adultos...  
Por Dirección de graduada...

En total, por gratificaciones...  
Para que así conste y obra los efectos a que haya lugar, firmo la presente declaración en... (Navarra) a... de... de mil novecientos treinta y cinco.  
(Firma y Rúbrica).

### NOTAS JUDICIALES

## Dos condenas de poca monta

**Señalamientos para el lunes**  
A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Pamplona instruida por el delito de daños por imprudencia temeraria, contra José Yoldi Roscal y Joaquín Azparren Ordéiz para quienes el Fiscal solicita la pena de 250 pesetas de multa a cada uno.

Defensor señor Abadía. Procurador, señor Iriarte.  
Declararán siete testigos.

A las once de la mañana, vista de la causa procedente del Juzgado de Aoz, instruida por el delito de imprudencia temeraria contra Alejandra Beregochea Osambela y Fernando García Barberá. Responsable subsidiario don José María Fourat Barros.

Representación del segundo procesado y del responsable civil subsidiario señor Gaztelu. Procurador, señor Revestido.

Representación de la primera procesada, señor Rodríguez. Procurador, señor Cañada.

El representante del Ministerio Fiscal solicita la pena de 250 pesetas de multa.

Declarará un testigo y depondrán los peritos.

A las once de la mañana vista de la causa procedente del Juzgado de Tallala instruida por el delito de desacato contra Segundo Martínez Fernández, para quien el Fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Letrado, señor Pueyo.  
Declarará un testigo.

**SENTENCIAS:**  
Florencio Bengoechea Arellano, por un delito de robo en grado de tentativa, ha sido condenado a la pena de 150 pesetas de multa, y por otro delito de tenencia de útiles para el robo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

"Qué descansada vida la del... que sólo tiene por misión lustrar suelos y muebles con el famoso "ENCAUSTICO ALIRON".

### GOBIERNO CIVIL

## Actos políticos autorizados

**El regreso del señor de Sola**  
El señor Font, en funciones de gobernador, al recibirnos ayer por la tarde nos manifestó que se hallaba realizando gestiones de índole diversa y de interés para Navarra esperando que se resolverían satisfactoriamente; y le anunció que el lunes, o a lo más tarde el martes, estaría de regreso en Pamplona.

**ACTOS PUBLICOS PARA HOY**  
También nos dijo que para hoy estaban autorizados tres actos públicos de carácter político: uno en Pamplona organizado por Izquierda Republicana en el que harán uso de la palabra los señores Ansó y Casares Quiroga y la señorita Kent; otro en Ferralita por Acción Popular, para la inauguración del Centro de Unión Navarra, en el que harán uso de la palabra los señores Oficialdegi, Iribarren, Pérez de Leborada, Ruiz Alonso y el ministro señor Aizpún; y otro en Estella organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, en el que tomarán parte los señores don Jesús Urdía y don Manuel Arizcun.

**AUTORIZACION PARA PONER COLGADURAS**  
Y por último nos dió el señor Font que había accedido a la petición hecha por la Junta Diocesana de Acción Católica para que en el día de hoy, festividad de Cristo Rey, se puedan colocar colgaduras en los balcones, siempre y cuando se atengan estrictamente a la colocación de las colgaduras sin inscripción alguna, al igual de la fiesta pasada del Sagrado Corazón de Jesús.

## CAMAS

Fábrica de muebles de tubo de acero y vitrinas.—Baños de níquel, cobre, latón y cromo.—Camas desde 80 pesetas. Roncesvalles, 14.

## Casa REPARAZ

Los mejores calzados  
Eslava, 1

**A. Velilla del Ricón**  
Del Hospital del Niño Jesús  
**Especialista en niños**  
Rayos X. Electricidad Médica.  
CONSULTA  
de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida de San Ignacio, 14, primero derecha. Teléfono, 1501

**Ignacio de Valle**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Agencia de Compra.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etcétera. Consultas gratis  
**HUARTE (Pamplona) Teléfono 5**

*motores*  
**Siemens**  
*Los más conocidos*

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

**Los Licores**

GINEBRA  
RHUM K. O.  
KIRSCH PUR  
ANISETTE  
RUMMEL F. PINOT  
REFFENDANT  
CURACAO  
CREMA DE CACAO  
DRY & GIN  
CHERRY BRANDY  
SCHNAPPS  
VERDADERAS SUPERACIONES

**MOLLFULEDA**

¿un buen licor...? ¿señor está servido?

**CALISAY**  
Es un gran licor... un exquisito digestivo... y además un excelente tónico

## Cristo-Rey

### Glosa litúrgica

Esta Festividad de la Realza de Cristo, que desde su institución por S. S. Pio XI, ha tenido una fervorosa acogida en la piedad del pueblo católico, y un incremento continuo en el esplendor litúrgico, no expresa explícito del Dogma y de la Teología, y de la confesión de fe de veinte siglos de Cristianismo. La Gloria real de Cristo, este derecho primario y absoluto sobre todas las cosas, este Señorío soberano sobre toda criatura, que resonó, aun antes de su vida en la tierra, en la voz profética que anunciaba la gloria del Mesías de Israel, fué idea predilecta magníficamente desarrollada en la doctrina de San Pedro, y dinámica secreta de la intrepidez generosa de mártires y de apóstoles. No es por tanto nada nuevo; no podía serlo.

«Pero a pesar de ello, la Fiesta de hoy tiene una maravillosa novedad, la de responder con admirable oportunidad— esa "oportunidad" exclusiva de la Providencia— a una necesidad nueva. La necesidad, urgentemente carecida, de reaccionar con vigor contra un mal, viejo de siglos, pero exacerbado hoy más que nunca, el laicismo, proclamando en una confesión valerosa y serena los derechos de Dios universales y absolutos, no sólo en el orden íntimo de las conciencias individualidad, — inteligencia y voluntad del hombre—, ni únicamente en el santuario del hogar familiar, sino sobre todas las cosas y todas las instituciones; leyes, enseñanzas, corporaciones, Estados...»

Jesucristo no reivindica el dominio político del mundo, ni su Reinado es una teocracia, entendámoslo bien: ni quiere designar a los jefes de los Estados, ni ha querido que su Iglesia tenga ningún poder directo en el gobierno de las naciones. Nada más falso que este concepto tendencioso de los derechos del reinado de Cristo.

Es un Reinado espiritual, absoluto en su extensión, purísimo en su fin; un Reinado de Fe y de Amor, sobre las inteligencias y sobre los corazones, por el reconocimiento legal de sus derechos, en la vida pública, por la inyección de su Espíritu y de su Justicia en las Leyes, en la Familia y en la Escuela.

A reavivar la conciencia de esta necesidad en el pueblo creyente, y sobre todo a estimular la acción de cada uno en orden a la extensión de este Reinado de Cristo viene la Fiesta de hoy.

En estas horas convulsas, de inquietudes bélicas, hagamos nuestra oración de la Iglesia en el Prefacio de la Misa de este día: Y trabajemos por extender este Reino de Cristo, "Reino de verdad y de vida, Reino de santidad y de gracia, Reino de Justicia, de amor y de paz..."

### MUNICIPALES

## El Ayuntamiento en la Consagración episcopal del Dr. Olaechea

### Calificación de unos ejercicios de oposición

El alcalde, señor Mata, nos dió ayer a los periodistas que se había recibido en el Ayuntamiento una invitación del Colegio Salesiano de Madrid para la asistencia a la consagración del nuevo obispo hecho que como ya saben nuestros lectores se ha de llevar a cabo en el día de hoy, domingo, en la capital de la República.

El señor Mata —continúa diciendo—, ante la imposibilidad de reunir al Municipio por la penuria de tiempo, había enviado un telegrama al nuevo señor obispo felicitándole por su consagración, y delegando la representación del Ayuntamiento en el procurador del Municipio en Madrid, señor don Domingo Beunza, a quien en otro telegrama envió expresamente se le dan instrucciones.

### RECONOCIMIENTO DE HUEVOS

Nos dió después que por la mañana y por personal adecuado se habían reconocido tres mil quinientos huevos traídos de los pueblos para la venta en Pamplona, resultando matos para el consumo tan sólo diez y siete de ellos.

### LAS PLAZAS DE GUARDAS RURALES

Y por último nos dió que para los cuatro de la tarde había convocado al secretario de la Corporación, señor Sanz González, y Jefe de la guardia municipal señor Gálvez Cañero, señores que en unión del alcalde han constituido el Tribunal examinador de los aspirantes a guardas rurales municipales, con el fin de calificar los ejercicios hechos por cada uno de aquéllos.

**Ybarra y C.ª**  
Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernos y modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

Día 5 de noviembre, Moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO"  
Día 26 de noviembre, Moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ"  
Día 17 de diciembre, Moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN"

Admiten pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana

**AGENTES EN NAVARRA**  
Joaquín Larrayen  
Chaptela, 7, tercero  
Luis Revestido.  
Sarasate, 34, bajo  
PAMPL. 7.

**URALITA**  
CUBIERTAS CIELORASOS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

**URALITA S. A., Navas de Tolosa, 15.- PAMPLONA**